

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-24/PE-000325, respuesta a la pregunta relativa al personal de administración y servicios de Andalucía en educación (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 6
- 12-24/PE-000405, respuesta a la pregunta escrita relativa a la actualización del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 7
- 12-24/PE-000410, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de las personas trabajadoras temporeras en la provincia de Huelva (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 8
- 12-24/PE-000470, respuesta a la pregunta escrita relativa a la construcción del nuevo Instituto de Educación Secundaria tipo D4 + Bachillerato, en Dos Hermanas (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 12

- 12-24/PE-000471, respuesta a la pregunta escrita relativa a la renta mínima de inserción social en Andalucía 2023 (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 13
- 12-24/PE-000472 a 12-24/PE-000480, respuesta a las preguntas escritas relativas a las personas beneficiarias de la renta mínima de inserción social en Andalucía 2023 (*Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 14
- 12-24/PE-000481 a 12-24/PE-000497, respuesta a las preguntas escritas relativas a los expedientes aprobados de la renta mínima de inserción social en Andalucía 2023 (*Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 15
- 12-24/PE-000504 a 12-24/PE-000506, respuesta a las preguntas escritas relativas al mantenimiento de la línea de 3 años del CEIP San Miguel y del CEIP Narixa, de Nerja (Málaga) (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 34
- 12-24/PE-000509 a 12-24/PE-000511, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación educativa en Cerro-Amate, La Negrilla y el Cerro del Águila, en Sevilla capital (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 35
- 12-24/PE-000513 y 12-24/PE-000514, respuesta a las preguntas escritas relativas a los servicios educativos complementarios en el barrio de San Jerónimo, y en el municipio de El Cuervo, en Sevilla (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 36
- 12-24/PE-000515 a 12-24/PE-000518, respuesta a las preguntas escritas relativas a las infraestructuras educativas en varios municipios de Sevilla (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 37
- 12-24/PE-000522 y 12-24/PE-000530, respuesta a las preguntas escritas relativas al macroproyecto «Trascendence» en Coín (Málaga) (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 38
- 12-24/PE-000525, respuesta a la pregunta escrita relativa al macroproyecto «Trascendence» en Coín (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 39
- 12-24/PE-000526 a 12-24/PE-000529, 12-24/PE-000536, 12-24/PE-000543 y 12-24/PE-000546, respuesta a las preguntas escritas relativas al macroproyecto «Trascendence» en Coín (Málaga) (*Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones*) 40
- 12-24/PE-000548, respuesta a la pregunta escrita relativa a la ampliación de horarios de apertura del centro de participación activa el Cerro del Águila, en Sevilla (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 42

- 12-24/PE-000549, respuesta a la pregunta escrita relativa a la adquisición de terrenos en Alhama de Almería (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 45
- 12-24/PE-000565, 12-24/PE-000566, 12-24/PE-000567 y 12-24/PE-000569, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación de abandono de caminos rurales de caminos rurales, veredas y montes públicos en la provincia de Sevilla (*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 46
- 12-24/PE-000570, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del trámite previo de evaluación ambiental del proyecto de construcción de aulario en el CEIP Pío XII, en Carrión de los Céspedes (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 48
- 12-24/PE-000571, 12-24/PE-000595, 12-24/PE-000596, 12-24/PE-000599, 12-24/PE-000600, 12-24/PE-000605, 12-24/PE-000606, 12-24/PE-000607, 12-24/PE-000608, 12-24/PE-000610, 12-24/PE-000611, 12-24/PE-000612, 12-24/PE-000613, 12-24/PE-000614, 12-24/PE-000620 y 12-24/PE-000621, respuesta a las preguntas escritas relativas a los perceptores de pensiones no contributivas en Andalucía 2023 (*Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 49
- 12-24/PE-000572, 12-24/PE-000593, 12-24/PE-000594, 12-24/PE-000597, 12-24/PE-000598, 12-24/PE-000603, 12-24/PE-000604, 12-24/PE-000615, 12-24/PE-000616, 12-24/PE-000617, 12-24/PE-000618, 12-24/PE-000623, 12-24/PE-000624, 12-24/PE-000626, 12-24/PE-000627, 12-24/PE-000629 y 12-24/PE-000630, respuesta a las preguntas escritas relativas al número de pensiones no contributivas aprobadas en Andalucía 2023 (*Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 91
- 12-24/PE-000573, 12-24/PE-000592, 12-24/PE-000601, 12-24/PE-000602, 12-24/PE-000609, 12-24/PE-000619, 12-24/PE-000622, 12-24/PE-000625 y 12-24/PE-000628, respuesta a las preguntas escritas relativas al tiempo medio de resoluciones de las pensiones no contributivas en Andalucía 2023 (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 139
- 12-24/PE-000574, 12-24/PE-000579, 12-24/PE-000581, 12-24/PE-000583, 12-24/PE-000585, 12-24/PE-000587, 12-24/PE-000589 y 12-24/PE-000591, respuesta a las preguntas escritas relativas a la aportación económica por prestaciones de dependencia en Sevilla, Málaga, Jaén, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz y Almería (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 141
- 12-24/PE-000575, 12-24/PE-000578, 12-24/PE-000580, 12-24/PE-000582, 12-24/PE-000584, 12-24/PE-000586, 12-24/PE-000588 y 12-24/PE-000590, respuesta a las preguntas escritas relativas a la aportación económica por prestaciones de dependencia en Sevilla, Málaga, Jaén,

Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz y Almería (<i>Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos</i>)	142
– 12-24/PE-000576 y 12-24/PE-000577, respuesta a las preguntas escritas relativas a la aportación estatal y autonómica a la dependencia en Andalucía (<i>Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</i>)	143
– 12-24/PE-000689, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inundaciones en el Hospital Virgen del Rocío (Sevilla) (<i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i>)	144
– 12-24/PE-000690, respuesta a la pregunta escrita relativa a la valoración de la ciudadanía sobre la sanidad pública en Andalucía (<i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i>)	146
– 12-24/PE-000691, respuesta a la pregunta escrita relativa al cierre de los centros específicos de atención a infecciones de transmisión sexual en Andalucía (<i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i>)	148
– 12-24/PE-000692, respuesta a la pregunta escrita relativa a la extinción de la Escuela Andaluza de Salud Pública (Granada) (<i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i>)	151
– 12-24/PE-000693, respuesta a la pregunta escrita relativa a la dimisión del gerente del Distrito Sanitario de Córdoba (<i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i>)	152
– 12-24/PE-000739, respuesta a la pregunta escrita relativa a la demora en la construcción de la depuradora de aguas residuales en El Garrobo (Sevilla) (<i>Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones</i>)	154
– 12-24/PE-000740, respuesta a la pregunta escrita relativa a las vías pecuarias en La Puebla de los Infantes (Sevilla) (<i>Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones</i>)	155
– 12-24/PE-000741, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones hidráulicas en Las Navas de la Concepción (Sevilla) (<i>Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones</i>)	156
– 12-24/PE-000742, respuesta a la pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en Cazalla de la Sierra (Sevilla) (<i>Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones</i>)	157
– 12-24/PE-000745, respuesta a la pregunta escrita relativa al cierre de centros educativos públicos para el próximo curso escolar 2024-2025 (<i>Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</i>)	158

- 12-24/PE-000746, respuesta a la pregunta escrita relativa a la retirada de amianto en el CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 159
- 12-24/PE-000748, respuesta a la pregunta escrita relativa a la retirada de amianto de los centros educativos andaluces (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 160
- 12-24/PE-000754, respuesta a la pregunta escrita relativa al grado superior de Integración Social en el IES Luis Vélez de Guevara, en Écija (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 161

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000325, respuesta a la pregunta relativa al personal de administración y servicios de Andalucía en educación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 24 de junio de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La plantilla de personal de administración y servicios en centros presenta la siguiente evolución:

Provincia	2018 (Plazas)	2024 (Plazas)
ALMERÍA	1.223	1.274
CÁDIZ	2.021	2.049
CÓRDOBA	1.501	1.521
GRANADA	1.409	1.440
HUELVA	1.031	1.046
JAÉN	1.043	1.070
MÁLAGA	1.756	1.776
SEVILLA	2.732	2.842
Total	12.716	13.018

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,

Patricia del Pozo Fernández.

CVE: BOPA_12_5048

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000405, respuesta a la pregunta escrita relativa a la actualización del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 25 de junio de 2024*

En primer lugar, es necesario matizar que el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR en adelante) actualmente engloba el período 2014-2022.

La versión 13 del PDR de Andalucía 2014-2022 se aprobó por la Comisión Europea el 3 de octubre de 2023. Esta fecha se puede indicar como fecha de inicio de los trabajos para la nueva modificación que dará lugar, tras su aprobación por la comisión, a la versión 14.

Estos trabajos consisten en la evaluación de las distintas medidas en marcha con el objeto de analizar si son necesarios cambios técnicos en su diseño o si son necesarios movimientos presupuestarios entre las distintas medidas para afrontar aquellas con mayor demanda. Al mismo tiempo se inicia un diálogo informal con la comisión para analizar estos cambios.

Actualmente se ha terminado de elaborar la propuesta de modificación que se va a presentar al 26.º Comité de Seguimiento del PDR 2024-2022 que tendrá lugar el próximo 19 de junio de 2024, para su posterior envío a la comisión para su aprobación. La fecha exacta de aprobación, por tanto, no se puede establecer actualmente, pues dependerá del tiempo que la Comisión Europea necesite para su análisis.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm. 4 ext. de 3 de mayo de 2024)

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000410, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de las personas trabajadoras temporeras en la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de la Junta de Andalucía para mejorar las condiciones de vida de la población temporera que viven en asentamientos chabolistas de la provincia de Huelva?

El trabajo de la Consejería de Igualdad, Juventud, Familias e Igualdad se impulsa a partir del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 25 de julio de 2023 (BOJA núm. 145, de 31 de julio de 2023), que establece la formulación del I Plan Estratégico para la erradicación de asentamientos informales y la inclusión social de personas residentes en zonas agrícolas de Andalucía conformados por población migrante (I Plan Easen).

En desarrollo de dicho plan, la consejería está trabajando con las entidades locales de Huelva que tienen asentamientos en sus municipios, en la elaboración del censo de personas residentes permanentemente en dichos asentamientos. Para ello, ha habilitado líneas de subvenciones de presupuesto de autofinanciada con objeto de la contratación de equipos técnicos para la elaboración de los mencionados censos.

Además de la dotación de recursos económicos, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, está elaborando un Plan Estratégico Andaluz que permita la aplicación de distintas propuestas por parte de los ayuntamientos afectados, desde el consenso y el acuerdo de todos los actores.

En estos momentos se están recabando las distintas propuestas de los ayuntamientos afectados (ya se han producido en Moguer, Lepe, o Lucena del Puerto), con una segunda fase destinada a las entidades sociales, continuando con las entidades empresariales y el resto de la sociedad.

¿Qué medidas se han llevado a cabo, hasta el momento, para lograr los objetivos del protocolo para impulsar la erradicación de asentamientos irregulares para personas trabajadoras temporeras en los municipios de Lepe y Moguer, que firmaron el 1 de julio de 2022, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de Lepe y Moguer?

El Protocolo, firmado el 1 de julio de 2022, impulsa la erradicación de asentamientos irregulares de personas trabajadoras en estos dos municipios onubenses. Dicho protocolo destinaba cinco millones de euros, ampliables, por parte del gobierno de España a los proyectos de estos dos municipios, que están más avanzados que otras actuaciones de la provincia. Y fue mediante Real Decreto 983/2022, de 22 de noviembre, por el que se reguló la concesión directa de subvenciones a los ayuntamientos de Lepe y de Moguer para impulsar la erradicación de asentamientos irregulares de personas trabajadoras temporeras en sus municipios. El importe de las subvenciones ha sido en su conjunto de 2.628.600 euros, conforme a la siguiente distribución:

- a) Un total de 1.810.600 euros para programas de realojo e inclusión social que realice el Ayuntamiento de Lepe.
- b) Un total de 818.000 euros para programas de realojo e inclusión social que realice el Ayuntamiento de Moguer.

El 20 de abril de 2023, se aprobaron por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 los planes municipales de actuación de Moguer y Lepe que, redactados por ambos ayuntamientos, contienen las actuaciones previstas para la creación de 220 plazas residenciales que permitan ir erradicando los asentamientos de inmigrantes.

Se han realizado reuniones de seguimiento de las iniciativas en marcha en las fechas siguientes:

– 20 de abril de 2023. La reunión analizó los avances de los trabajos para la creación de las soluciones residenciales con 220 plazas en total, los itinerarios de acompañamiento para la inserción sociolaboral de las personas que formen parte del programa de realojos y su posterior transición a modelos residenciales normalizados, en aquellos casos de residencia permanente en los municipios, así como los compromisos explícitos de los ayuntamientos en materia de empadronamiento de las personas beneficiarias y de interlocución con los actores sociales y empresariales. Se han realizado las diferentes tramitaciones y licitaciones que permitirán la realización de las obras en los próximos meses. Las administraciones firmantes mostraron su compromiso a continuar los trabajos y se emplazaron a mantener contactos y reuniones en los próximos meses para poder dar seguimiento a la evolución de las actuaciones y a los plazos para su entrada en funcionamiento.

– 16 de septiembre de 2023: algo más de un año después del protocolo firmado a cuatro entre Gobierno central, Junta de Andalucía y los dos ayuntamientos, Lepe es el que se encuentra con su iniciativa más adelantada, con un proyecto de urbanización ya elaborado y la adaptación de los terrenos rústicos prácticamente finalizada. Las obras del complejo residencial de viviendas modulares, con capacidad para 144 trabajadores. Mientras que Moguer trabaja aún en el proceso administrativo y de gestión previo a la ejecución del programa.

¿Se ha adoptado alguna decisión con respecto a la construcción de algún nuevo albergue u otro tipo de alojamiento destinado a las personas temporeras?

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad tiene establecida, en el área de Políticas Migratorias, la erradicación de los asentamientos informales como prioridad de sus políticas en esta legislatura.

En el último ejercicio, hemos reforzado y modificado las líneas fundamentales de subvenciones orientadas a los ayuntamientos y entidades sociales que atienden a esta población, una de las más vulnerables que actualmente existen en nuestra tierra:

- Línea 6. Subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias.
- Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Además, durante 2023, se ha realizado convocatoria específica mediante la Orden de 7 de julio de 2023, publicada en *BOJA* con fecha 19 de julio de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la línea de inversión C22.I1 «Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología», destinadas a entidades locales andaluzas para la adquisición de inmuebles, construcción, reforma o equipamiento de nuevos recursos públicos de carácter comunitario para la atención residencial a personas sin hogar y que fomenten la autonomía y la desinstitucionalización, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) –financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU– y se efectúa su convocatoria en el año 2023.

Para esta línea de subvenciones se establece el ámbito funcional *b)* de personas migrantes sin hogar en municipios con actividad agrícola.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes (20 de julio de 2023 a 17 de agosto de 2023), se presentaron un total de nueve solicitudes, con fecha 1 de diciembre de 2023, se publica propuesta provisional de resolución, resultando como entidades beneficiarias provisionales, las siguientes de Huelva: un total de tres perteneciente a los Ayuntamientos de Lepe, Lucena del Puerto y Moguer:

ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	TOTAL PRESUPUESTO CON IVA	IMPORTE SOLICITADO	APORTACIÓN PROPIA	EJECUCIÓN PREVISTA
AYUNTAMIENTO DE LEPE	INSTALACIONES E INTERVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA RESIDENCIA DE TEMPOREROS	1.134.817,47	890.972,40	243.845,07	01/02/24 – 31/12/24
AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	PLAN DE APOYOS Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN	3.584.785,15	1.500.000,00	537.434,15	01/01/23 – 31/12/24
AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO	INFRAESTRUCTURAS DOTACIONES TEMPORAL PARA ATENCIÓN DE PERSONAS MIGRANTES SIN HOGAR	949.850,00	785.000,0	164.850,00	29/12/23 – 28/12/24
AYUNTAMIENTO DE MOGUER	MOGUER: HOGARES RESILIENTES	278.200,00	247.000,00	31.200,00	15/01/24 – 31/12/24
			3.422.972,40		

A todo ello hay que añadir las subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas (línea 1 - BB.RR. 2021), por un importe superior a los 700.000 euros.

Estas subvenciones tienen por objeto la realización de programas de interés general para atender fines sociales. Los programas de Urgencia e inclusión social, considerados como prioridad 1, programas para la realización de actuaciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas inmigrantes instaladas en asentamientos chabolistas de las provincias de Huelva y Almería.

Mientras tanto, desde la consejería, además, se han financiado infraestructuras de alojamiento y acogida para las personas residentes en asentamientos chabolistas, algunas de ellas ya en marcha, como la residencia de trabajadores temporeros del Ayuntamiento de Lepe.

Es el primer edificio de estas características no solo de Andalucía, también de España. Un edificio que va a permitir el realojo de las personas que malviven en los asentamientos a un lugar salubre, seguro y digno.

Esta residencia es un edificio municipal ejecutado por el Ayuntamiento de Lepe y financiado por esta consejería, con una aportación de 454.000 euros para la construcción y equipamiento del centro.

Cuenta con 38 habitaciones para 4 personas cada una, todas equipadas con baños y aseos, y servirá para dar alojamiento a 152 personas. También dispondrá de zonas de comedor y cocina, lavado y planchado, sala de usos múltiples, zona administrativa y de gestión o aulas, y talleres.

El objetivo es que las personas que vienen a trabajar en el campo dispongan de un alojamiento digno y a un precio adecuado a su situación. La finalidad del edificio no va a ser solo la de ofrecer una primera respuesta a las personas que desalojen los asentamientos temporales. También será un centro para la formación y la dotación de herramientas a este colectivo, para esa transición hacia sus propias viviendas o alojamientos. Para ello, se llevarán a cabo itinerarios de inserción sociolaboral.

¿Qué actuaciones serían precisas, aparte de las que ya estén en marcha, para garantizar unas condiciones de vida dignas para la población temporera?

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha hecho de la erradicación del chabolismo ligado a población inmigrante una de sus prioridades, queriendo incidir de manera planificada y acordada con todos los agentes que intervienen y pueden contribuir o coadyuvar a su erradicación.

Y ha orientado, de modo inequívoco, el trabajo de la Dirección General de Políticas Migratorias, centro directivo competente en esa materia, en esta línea, buscando recursos, como los fondos europeos Next Generation y formulando un Plan Estratégico para la Erradicación de los Asentamientos informales en Andalucía que desplegará planes locales o comarcales flexibles, propios de cada territorio y su realidad. Solo con el compromiso general y la implicación de todos los actores implicados, será posible acabar con esta situación en la provincia de Huelva.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000470, respuesta a la pregunta escrita relativa a la construcción del nuevo Instituto de Educación Secundaria tipo D4 + Bachillerato, en Dos Hermanas (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 25 de junio de 2024*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En estos momentos se está trabajando en la reanudación de las obras de construcción del nuevo instituto de Dos Hermanas, siguiendo los cauces y plazos legalmente establecidos.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000471, respuesta a la pregunta escrita relativa a la renta mínima de inserción social en Andalucía 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Durante el ejercicio 2023, la ejecución presupuestaria destinada a la renta mínima de inserción social en Andalucía ha sido de 46.956.532,99 euros.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000472 a 12-24/PE-000480, respuesta a las preguntas escritas relativas a las personas beneficiarias de la renta mínima de inserción social en Andalucía 2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024
Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-000472 a 12-24/PE-000480

Se adjunta tabla con información desglosada:

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL 2023		
PROVINCIA	NÚM. TOTAL BENEFICIARIOS	NÚM. TOTAL MENORES DE EDAD
ALMERÍA	4.468	1.372
CÁDIZ	2.659	691
CÓRDOBA	2.332	654
GRANADA	3.726	1.099
HUELVA	2.736	709
JAÉN	2.052	551
MÁLAGA	3.031	782
SEVILLA	3.922	983
ANDALUCÍA	24.926	6.841

Sevilla, 20 de junio de 2024.
La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CVE: BOPA_12_5048

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000481 a 12-24/PE-000497, respuesta a las preguntas escritas relativas a los expedientes aprobados de la renta mínima de inserción social en Andalucía 2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024
Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-000481 a 12-24/PE-000497

El número de expedientes concedidos de renta mínima de inserción social en Andalucía durante el ejercicio 2023 ha sido 9.424.

Se adjuntan tablas con información desglosada por municipios y provincias:

ALMERÍA	Núm. de Expedientes
ABLA	4
ABRUCENA	1
ADRA	26
ALBOX	19
ALCÓNTAR	1
ALHAMA DE ALMERÍA	6
ALMERÍA	268
ALMÓCITA	3
ANTAS	2
ARBOLEAS	4
BALANEGRA	5

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	Núm. de Expedientes
BAYÁRCAL	1
BAYARQUE	1
BÉDAR	3
BENAHADUX	1
BERJA	28
CANJÁYAR	3
CANTORIA	2
CARBONERAS	12
CHIRIVEL	2
CUEVAS DEL ALMANZORA	20
DALÍAS	2
EJIDO (EL)	51
ENIX	2
FELIX	1
FIÑANA	8
FINES	3
FONDÓN	5
GÁDOR	11
GALLARDOS (LOS)	2
GARRUCHA	11
GÉRGAL	1
HUÉRCAL DE ALMERÍA	29
HUÉRCAL-OVERA	22
INSTINCIÓN	1
LAROYA	1
LÁUJAR DE ANDARAX	3
LUBRÍN	5
LUCAINENA DE LAS TORRES	2
LÚCAR	3
MACAEL	10
MARÍA	2
MOJÁCAR	10
MOJONERA (LA)	12
NÍJAR	67

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	Núm. de Expedientes
OHANES	2
OLULA DEL RÍO	13
ORIA	4
PADULES	1
PECHINA	4
PULPÍ	9
PURCHENA	6
RIOJA	7
ROQUETAS DE MAR	161
SANTA CRUZ DE MARCHENA	1
SANTA FE DE MONDÚJAR	3
SENÉS	1
SERÓN	3
SIERRO	1
SORBAS	5
TABERNAS	9
TAHAL	1
TERQUE	1
TÍJOLA	4
TRES VILLAS (LAS)	2
TURRE	11
ULEILA DEL CAMPO	2
URRÁCAL	1
VÉLEZ-BLANCO	7
VÉLEZ-RUBIO	10
VERA	24
VIATOR	6
VÍCAR	20
ZURGENA	3
SUMA TOTAL	998

CÁDIZ	Núm. de Expedientes
ALCALÁ DE LOS GAZULES	7
ALCALÁ DEL VALLE	3

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	Núm. de Expedientes
ALGECIRAS	163
ALGODONALES	4
ARCOS DE LA FRONTERA	4
BARBATE	57
BARRIOS (LOS)	31
BENALUP-CASAS VIEJAS	11
CÁDIZ	94
CASTELLAR DE LA FRONTERA	2
CHICLANA DE LA FRONTERA	110
CHIPIONA	51
CONIL DE LA FRONTERA	16
GASTOR (EL)	4
GRAZALEMA	1
JEREZ DE LA FRONTERA	265
JIMENA DE LA FRONTERA	10
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	50
MEDINA-SIDONIA	8
OLVERA	4
PATERNA DE RIVERA	2
PRADO DEL REY	3
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	79
PUERTO REAL	43
ROTA	21
SAN FERNANDO	169
SAN JOSÉ DEL VALLE	8
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	66
SAN ROQUE	8
SETENIL DE LAS BODEGAS	1
TARIFA	2
TORRE ALHÁQUIME	2
TREBUJENA	15
UBRIQUE	7
VEJER DE LA FRONTERA	12
VILLALUENGA DEL ROSARIO	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	Núm. de Expedientes
VILLAMARTÍN	7
SUMA TOTAL	1.341

CÓRDOBA	Núm. de Expedientes
ADAMUZ	6
AGUILAR DE LA FRONTERA	7
ALCARACEJOS	2
ALMEDINILLA	1
ALMENSILLA	1
ALMODÓVAR DEL RÍO	5
AÑORA	2
BAENA	20
BELALCÁZAR	1
BÉLMEZ	1
BUJALANCE	8
CABRA	3
CARCABUEY	1
CARDEÑA	1
CARLOTA (LA)	5
CARPIO (EL)	1
CASTRO DEL RÍO	2
CÓRDOBA	295
DOÑA MENCÍA	1
ESPIEL	2
FERNÁN-NÚÑEZ	2
FUENTE LA LANCHA	1
FUENTE OBEJUNA	3
FUENTE PALMERA	2
GUIJARROSA (LA)	1
HORNACHUELOS	2
IZNÁJAR	3
LUCENA	43
LUQUE	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	Núm. de Expedientes
MONTEMAYOR	1
MONTILLA	21
MONTORO	4
MORILES	1
OBEJO	2
PALMA DEL RÍO	7
PEDRO ABAD	2
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	18
POSADAS	5
POZOBLANCO	11
PRIEGO DE CÓRDOBA	16
PUENTE GENIL	21
RAMBLA (LA)	1
RUTE	5
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS	1
SANTAELLA	1
SANTIPONCE	1
VALENZUELA	1
VICTORIA (LA)	6
VILLA DEL RÍO	6
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	3
VILLAHARTA	2
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	3
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	5
SUMA TOTAL	567

GRANADA	Núm. de Expedientes
ALAMEDILLA	2
ALBOLOTE	17
ALBUÑOL	5
ALFACAR	7
ALGARINEJO	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	Núm. de Expedientes
ALHAMA DE GRANADA	2
ALHENDÍN	8
ALMUÑÉCAR	21
ALQUIFE	3
ARMILLA	90
ATARFE	34
BAZA	27
BENALÚA	1
BENAMAUREL	5
CÁDIAR	2
CÁJAR	4
CAMPOTÉJAR	2
CÁÑAR	1
CANILES	3
CAPILEIRA	1
CARATAUNAS	1
CASTRIL	1
CENES DE LA VEGA	16
CHAUCHINA	16
CHURRIANA DE LA VEGA	16
CIJUELA	2
COGOLLOS DE GUADIX	1
CORTES DE BAZA	2
CÚLLAR	6
CÚLLAR VEGA	20
DARRO	3
DEIFONTES	2
DÍLAR	5
DÚDAR	2
DÚRCAL	24
FONELAS	1
FREILA	1
FUENTE VAQUEROS	6
GABIAS (LAS)	40

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	Núm. de Expedientes
GÓJAR	9
GOR	1
GRANADA	663
GUADAHORTUNA	8
GUADIX	33
GUALCHOS	4
GÜÉJAR SIERRA	1
GÜEVÉJAR	1
HUÉLAGO	1
HUÉNEJA	2
HUÉSCAR	1
HUÉTOR DE SANTILLÁN	2
HUÉTOR TÁJAR	1
HUÉTOR VEGA	14
ÍLLORA	6
IZNALLOZ	10
JUN	3
LÁCHAR	15
LANJARÓN	6
LANTEIRA	2
LECRÍN	1
LOBRAS	1
LOJA	61
MALAHÁ (LA)	2
MARACENA	51
MARCHAL	1
MOCLÍN	6
MOLVÍZAR	2
MONACHIL	4
MONTEFRÍO	6
MONTEJÍCAR	1
MONTILLANA	2
MORALEDA DE ZAFAYONA	2
MORELÁBOR	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	Núm. de Expedientes
MOTRIL	145
MURTAS	1
NEVADA	1
NIGÜELAS	3
OGÍJARES	19
ÓRGIVA	5
OTURA	11
PADUL	5
PEDRO MARTÍNEZ	4
PELIGROS	16
PEZA (LA)	1
PÍÑAR	1
PINOS GENIL	3
PINOS PUENTE	37
POLOPOS	1
PUEBLA DE DON FADRIQUE	1
PULIANAS	5
PURULLENA	1
QUÉNTAR	2
SALOBREÑA	16
SANTA FE	36
TORRENUEVA COSTA	1
UGÍJAR	6
VALDERRUBIO	1
VÁLOR	1
VEGAS DEL GENIL	8
VÉLEZ DE BENAUDALLA	1
VILLAMENA	1
VILLANUEVA DE LAS TORRES	2
VILLANUEVA MESÍA	1
ZAFARRAYA	1
ZUBIA (LA)	34
ZÚJAR	3
SUMA TOTAL	1.699

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

HUELVA	Núm. de Expedientes
ALÁJAR	4
ALJARAQUE	28
ALMONTE	7
ALOSNO	11
ARACENA	9
AROCHE	3
ARROYOMOLINOS DE LEÓN	2
AYAMONTE	21
BEAS	3
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	8
BONARES	1
CABEZAS RUBIAS	5
CALA	1
CALAÑAS	5
CAMPILLO (EL)	6
CAMPOFRÍO	1
CARTAYA	18
CERRO DE ANDÉVALO (EL)	4
CORTEGANA	5
CORTELAZOR	1
CUMBRES MAYORES	4
ESCACENA DEL CAMPO	3
GALAROZA	1
GIBRALEÓN	41
GRANADA DE RÍO-TINTO (LA)	1
HIGUERA DE LA SIERRA	1
HINOJOS	1
HUELVA	278
ISLA CRISTINA	16
JABUGO	3
LEPE	26
LUCENA DEL PUERTO	2
MANZANILLA	2
MARINES (LOS)	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

HUELVA	Núm. de Expedientes
MINAS DE RIOTINTO	11
MOGUER	18
NERVA	23
NIEBLA	6
PALMA DEL CONDADO (LA)	7
PALOS DE LA FRONTERA	1
PATERNA DEL CAMPO	1
PAYMOGO	8
PUEBLA DE GUZMÁN	9
PUNTA UMBRÍA	48
ROCIANA DEL CONDADO	6
ROSAL DE LA FRONTERA	2
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	3
SAN JUAN DEL PUERTO	8
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	1
SANTA ANA LA REAL	2
SANTA BÁRBARA DE CASA	4
SANTA OLALLA DEL CALA	7
TRIGUEROS	13
VALDELARCO	1
VALVERDE DEL CAMINO	22
VILLABLANCA	1
VILLALBA DEL ALCOR	5
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	2
VILLARRASA	1
ZALAMEA LA REAL	15
ZARZA-PERRUNAL (LA)	1
SUMA TOTAL	749

JAÉN	Núm. de Expedientes
ALBANCHEZ DE MÁGINA	4
ALCALÁ LA REAL	13
ALCAUDETE	14

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	Núm. de Expedientes
ALDEAQUEMADA	6
ANDÚJAR	101
ARJONA	3
ARJONILLA	1
ARQUILLOS	1
ARROYO DEL OJANCO	3
BAEZA	39
BAILÉN	39
BAÑOS DE LA ENCINA	5
BEAS DE SEGURA	3
BEDMAR Y GARCÍEZ	4
BEGÍJAR	3
CABRA DEL SANTO CRISTO	1
CAMBIL	3
CAMPILLO DE ARENAS	4
CANENA	2
CARBONEROS	1
CÁRCHELES	1
CAROLINA (LA)	94
CASTELLAR	5
CASTILLO DE LOCUBÍN	1
CAZORLA	16
CHICLANA DE SEGURA	3
CHILLUÉVAR	1
ESCAÑUELA	1
ESPELUY	1
FUENSANTA DE MARTOS	9
FUERTE DEL REY	5
GUARDIA DE JAÉN (LA)	3
GUARROMÁN	15
HINOJARES	1
HUELMA	7
HUESA	2

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	Núm. de Expedientes
IBROS	1
IRUELA (LA)	2
IZNATORAF	1
JABALQUINTO	1
JAÉN	153
JAMILENA	4
JIMENA	1
JÓDAR	13
LAHIGUERA	1
LINARES	105
LOPERA	2
LUPIÓN	1
MANCHA REAL	19
MARMOLEJO	3
MARTOS	15
MENGÍBAR	30
MONTIZÓN	1
NAVAS DE SAN JUAN	6
NOALEJO	2
ORCERA	3
PEAL DE BECERRO	9
PEGALAJAR	2
PORCUNA	3
POZO ALCÓN	17
PUENTE DE GÉNAVE	3
PUERTA DE SEGURA (LA)	2
QUESADA	3
RUS	4
SABIOTE	11
SANTIAGO-PONTONES	2
SANTISTEBAN DEL PUERTO	10
SANTO TOMÉ	2
SEGURA DE LA SIERRA	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	Núm. de Expedientes
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	3
TORREBLASCO PEDRO	1
TORREDELCAMPO	6
TORREDONJIMENO	22
TORREPEROGIL	16
TORRES	1
ÚBEDA	64
VILCHES	7
VILLACARRILLO	13
VILLANUEVA DE LA REINA	5
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	16
VILLARDOMPARDO	1
VILLARES (LOS)	11
VILLATORRES	1
SUMA TOTAL	1.015

MÁLAGA	Núm. de Expedientes
ALAMEDA	7
ALCAUCÍN	1
ALGARROBO	2
ALGATOCÍN	2
ALHAURÍN DE LA TORRE	24
ALHAURÍN EL GRANDE	19
ALMÁCHAR	1
ÁLORA	14
ALOZAINA	3
ANTEQUERA	18
ARCHIDONA	3
ARRIATE	2
BENAHAVÍS	5
BENALMÁDENA	24
BENAMARGOSA	1
BENAMOCARRA	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	Núm. de Expedientes
BENAOJÁN	6
BORGE (EL)	1
BURGO (EL)	5
CAMPILLOS	5
CÁRTAMA	23
CASABERMEJA	2
CASARABONELA	6
CASARES	5
COÍN	11
COLMENAR	2
CÓMPETA	3
CORTES DE LA FRONTERA	5
CUEVAS DE SAN MARCOS	1
ESTEPONA	83
FRIGILIANA	3
FUENGIROLA	44
FUENTE DE PIEDRA	1
GAUCÍN	3
GENALGUACIL	1
GUARO	1
HUMILLADERO	3
ISTÁN	1
JIMERA DE LÍBAR	1
MACHARAVIAYA	1
MÁLAGA	423
MANILVA	6
MARBELLA	21
MIJAS	57
MOCLINEJO	2
MOLLINA	2
MONTECORTO	2
MONTEJAQUE	1
NERJA	11

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	Núm. de Expedientes
PERIANA	1
PIZARRA	13
RINCÓN DE LA VICTORIA	18
RIOGORDO	2
RONDA	46
TORREMOLINOS	49
TORROX	9
TOTALÁN	1
VALLE DE ABDALAJÍS	3
VÉLEZ-MÁLAGA	40
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	2
VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	1
VILLANUEVA DEL ROSARIO	1
YUNQUERA	3
SUMA TOTAL	1.058

SEVILLA	Núm. de Expedientes
AGUADULCE	1
ALANÍS	3
ALBAIDA DEL ALJARAFAE	3
ALCALÁ DE GUADAÍRA	106
ALCALÁ DEL RÍO	14
ALCOLEA DEL RÍO	5
ALGABA (LA)	33
ALGÁMITAS	1
ALMADÉN DE LA PLATA	2
ALMENSILLA	4
AZNALCÁZAR	6
AZNALCÓLLAR	7
BADOLATOSA	2
BENACAZÓN	8
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	13
BORMUJOS	8

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	Núm. de Expedientes
BRENES	4
BURGUILLOS	9
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	21
CAMAS	42
CAMPANA (LA)	7
CAÑADA ROSAL	2
CANTILLANA	54
CARMONA	5
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	4
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	6
CASTILLEJA DE GUZMÁN	1
CASTILLEJA DE LA CUESTA	39
CASTILLEJA DEL CAMPO	1
CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	2
CAZALLA DE LA SIERRA	13
CONSTANTINA	1
CORIA DEL RÍO	29
CORONIL (EL)	3
CUERVO DE SEVILLA (EL)	23
DOS HERMANAS	77
ÉCIJA	39
ESPARTINAS	11
ESTEPA	1
GELVES	3
GERENA	1
GILENA	1
GINES	3
GUADALCANAL	1
GUILLENA	6
HERRERA	3
HUÉVAR DEL ALJARAFE	8
ISLA MAYOR	12
LANTEJUELA (LA)	2

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	Núm. de Expedientes
LEBRIJA	72
LORA DEL RÍO	8
LUISIANA (LA)	6
MAIRENA DEL ALCOR	8
MAIRENA DEL ALJARAFE	50
MARCHENA	28
MARINALEDA	2
MARTÍN DE LA JARA	3
MOLARES (LOS)	2
MONTELLANO	8
MORÓN DE LA FRONTERA	23
OLIVARES	9
OSUNA	13
PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	29
PALOMARES DEL RÍO	2
PARADAS	8
PEDRERA	3
PEDROSO (EL)	8
PEÑAFLORES	2
PRUNA	14
PUEBLA DE CAZALLA (LA)	6
PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	7
PUEBLA DEL RÍO (LA)	15
RINCONADA (LA)	31
RONQUILLO (EL)	3
SALTERAS	10
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	38
SANLÚCAR LA MAYOR	22
SANTIPONCE	11
SAUCEJO (EL)	10
SEVILLA	747
TOCINA	4
TOMARES	32

CVE: BOPA_12_5048

SEVILLA	Núm. de Expedientes
UMBRETE	17
UTRERA	36
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	9
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	2
VILLANUEVA DEL ARISCAL	29
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	2
VILLAVERDE DEL RÍO	8
VISO DEL ALCOR (EL)	10
SUMA TOTAL	1.997

Provincia	Núm. de Expedientes
Almería	998
Cádiz	1.341
Córdoba	567
Granada	1.699
Huelva	749
Jaén	1.015
Málaga	1.058
Sevilla	1.997
Total Andalucía	9.424

Sevilla, 20 de junio de 2024.
La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000504 a 12-24/PE-000506, respuesta a las preguntas escritas relativas al mantenimiento de la línea de 3 años del CEIP San Miguel y del CEIP Narixa, de Nerja (Málaga)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Alicia Murillo López, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-000504 a 12-24/PE-000506

En relación con las iniciativas parlamentarias citadas en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Con relación al posible desdoble del grupo de 4 años en el CEIP San Miguel, hasta que no finalice el plazo de presentación de solicitudes de admisión correspondiente al curso escolar 2024-2025, no es posible informar sobre el particular.

Con respecto a los recursos personales y específicos en las aulas de EE del CEIP San Miguel y del CEIP Narixa, actualmente se encuentra en proceso la planificación del próximo curso. Lamentamos no poder proporcionar información más precisa.

Con relación a la posibilidad de ampliación del número de unidades en el CEIP Narixa, hasta que no finalice el plazo de presentación de solicitudes de admisión, lamentablemente tampoco es posible informar sobre el particular.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000509 a 12-24/PE-000511, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación educativa en Cerro-Amate, La Negrilla y el Cerro del Águila, en Sevilla capital

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-000509 a 12-24/PE-000511

En relación con las iniciativas parlamentarias citadas en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

En cuanto a la ejecución de la segunda fase del nuevo CEIP Rafael Bravo Martín, este cuenta ya con proyecto de obra supervisado.

Con relación al CEIP de la pedanía de San Ignacio, está prevista en el Plan de Infraestructuras Educativas una obra de ampliación de espacios educativos.

En relación al IES Diamantino García Acosta, de Sevilla, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha invertido 245.229,42 euros en la ejecución de obras de bioclimatización y energías renovables, que finalizaron el pasado mes de diciembre de 2023.

Esta intervención mejorará las condiciones de confort térmico de los usuarios del centro gracias a una instalación de refrigeración adiabática que, al estar apoyada por energía solar fotovoltaica, contribuirá a una mayor eficiencia energética del edificio.

Asimismo, en este centro está programada, dentro del Plan de Infraestructuras Educativas de la consejería, una actuación de demolición y readaptación de espacios con un presupuesto estimado de 120.000 euros.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000513 y 12-24/PE-000514, respuesta a las preguntas escritas relativas a los servicios educativos complementarios en el barrio de San Jerónimo y en el municipio de El Cuervo, en Sevilla

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-000513 y 12-24/PE-000514

En relación con las iniciativas parlamentarias citadas en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En el barrio de San Jerónimo, en Sevilla capital, los centros que tienen autorizados los diferentes servicios complementarios son los siguientes:

- El Fernando Villalón: servicio de aula matinal.
- CEIP Federico García Lorca: servicios de aula matinal y de comedor escolar.
- CEPR Buenavista: servicios de aula matinal y de comedor escolar.

En cuanto al CEIP El Pinar de El Cuervo, en Sevilla, se ha autorizado la puesta en funcionamiento del servicio de comedor escolar en el mencionado centro.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000515 a 12-24/PE-000518, respuesta a las preguntas escritas relativas a las infraestructuras educativas en varios municipios de Sevilla

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-000515 a 12-24/PE-000518

En relación con las iniciativas parlamentarias citadas en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico, lo siguiente:

En relación al CEIP Padre Manjón, de Bormujos, se está tramitando el expediente de resolución de contrato con la empresa adjudicataria que abandonó los trabajos para proceder a la terminación de la obra de rehabilitación.

En cuanto al CEIP El Oliva, de Almensilla, no se ha registrado ninguna solicitud ni demanda concreta en referencia a necesidad en el gimnasio, por lo que hasta ahora no se ha estimado su estudio.

En cuanto al CEIP Alanís, de Alanís de la Sierra, el Plan de Infraestructuras de la consejería contempla su ampliación con un presupuesto estimado de 1,3 millones de euros.

En relación al CEIP Pío XII, de Carrión de los Céspedes, el proyecto de construcción del nuevo aulario y los nuevos equipamientos escolares están a la espera del expediente de Evaluación de Impacto Ambiental referente a la parcela donde se ubicará, dependiente del ayuntamiento. Con respecto a la consignación presupuestaria, sigue vigente la dotación aprobada en el correspondiente Plan de Infraestructuras.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CVE: BOPA_12_5048

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000522 y 12-24/PE-000530, respuesta a las preguntas escritas relativas al macroproyecto «Trascendence» en Coín (Málaga)

Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-000522 y 12-24/PE-000530

¿Cuáles han sido los motivos que han justificado la resolución favorable de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, habida cuenta de que los preceptivos informes de las distintas consejerías y que se incluyen en la resolución de la declaración como inversión estratégica, están plagados de condicionantes que ponen en duda la viabilidad del proyecto?

¿Se ha tenido en cuenta la afectación a otros sectores de la economía local a medio y largo plazo de un macroproyecto de las características del que se plantea?

La normativa que afecta al procedimiento de Declaración Empresarial de Interés Estratégico recogido en el Decreto Ley 4/2019, de 10 de diciembre, establece solo un marco de tramitación preferente y, por tanto, la ejecución material de cualquier proyecto se podrá realizar si se cumplen todos, y cada uno de los requerimientos que se indiquen por parte de todos los agentes públicos que intervengan.

Esta declaración otorgada al proyecto en cuestión no implica autorización alguna a la realización y ejecución material del proyecto, sino una tramitación preferente siempre y cuando se cumplan todos los requisitos que establezcan las diferentes administraciones públicas competentes.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CVE: BOPA_12_5048

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000525, respuesta a la pregunta escrita relativa al macroproyecto «Trascendence» en Coín (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 25 de junio de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que el denominado proyecto «Trascendence» se desarrolla en un sector urbanizable con plan parcial aprobado en desarrollo del planeamiento urbanístico vigente en el municipio de Coín.

La ejecución del proyecto requiere la previa modificación del planeamiento urbanístico vigente cuya tramitación y aprobación definitiva corresponde al Ayuntamiento de Coín en el marco de las determinaciones establecidas por la legislación urbanística y sectorial de aplicación.

La instrucción del expediente de la tramitación urbanística corresponde al Ayuntamiento de Coín que deberá solicitar los informes sectoriales establecidos en la legislación específica, así como la correspondiente evaluación ambiental estratégica ante la consejería competente en materia de medio ambiente. En consecuencia, corresponde al ayuntamiento estimar los plazos para la tramitación urbanística y ambiental del proyecto.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000526 a 12-24/PE-000529, 12-24/PE-000536, 12-24/PE-000543 y 12-24/PE-000546, respuesta a las preguntas escritas relativas al macroproyecto «Trascendence» en Coín (Málaga)

Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-000526 a 12-24/PE-000529, 12-24/PE-000536,

12-24/PE-000543 y 12-24/PE-000546

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de su Delegación Territorial en Málaga, ha emitido informe en la fase de Evaluación Ambiental Estratégica de la innovación del Plan Parcial de Ordenación.

En este informe se pone de manifiesto que el desarrollo urbanístico que se prevé con este proyecto deberá contar con la disponibilidad de los recursos hídricos necesaria, debiendo justificar antes de la aprobación del instrumento de planeamiento, cuáles serán los recursos hídricos de origen para satisfacer las nuevas demandas que el proyecto genera tanto de abastecimiento como de uso turístico y riego de zonas ajardinadas.

Para la solicitud de nuevos aprovechamientos o la ampliación de los existentes, se deberán cuantificar esas demandas y se recabará informe del Servicio de Planificación Hidrológica dependiente de la Dirección General de Recursos Hídricos, que apreciará la compatibilidad o incompatibilidad con el Plan Hidrológico vigente teniendo en cuenta las disponibilidades globales y el estado de la masa de agua. El Reglamento de Dominio Público Hidráulico prevé además la delimitación de perímetros de protección de captaciones, teniendo en cuenta las características hidrogeológicas de las masas de agua, para limitar actividades que puedan afectar a los abastecimientos municipales.

La gestión eficaz del agua requiere una evaluación detallada y continua de las demandas y los recursos hídricos disponibles. El Plan Hidrológico de Cuenca aprobado por el Real Decreto 689/2023 permite asegurar que se consideren tanto las necesidades actuales como las futuras, promoviendo un uso sostenible y equilibrado del agua.

En relación con el cambio climático, dicho Plan Hidrológico analiza de forma exhaustiva la problemática en su anejo XIII y fomenta, para determinados usos, la incorporación de recursos no convencionales (reutilización y desalación) en aquellas zonas con déficit de recursos naturales y en las que se considera una solución económicamente viable y con compromiso firme de ejecución. Además, incluye en el programa de medidas una medida sobre estudios y actuaciones para combatir los efectos del cambio climático en la reducción de los recursos hídricos. Tal y como se ha respondido anteriormente, una vez cuantificadas las demandas del proyecto, se deberá analizar la compatibilidad, o no, con el Plan vigente para el periodo 2022-2027.

Como ya se ha comentado, de forma previa a la aprobación del proyecto deberá analizarse la compatibilidad del desarrollo urbanístico con la Planificación Hidrológica, que contempla además del uso abastecimiento, el agrícola.

La administración hidráulica tiene como objetivo la protección del dominio público hidráulico y la calidad de las aguas. A tal fin, aplica la normativa y procedimientos establecidos. Forma parte de la política de la consejería la interlocución con las asociaciones y colectivos ciudadanos, atendiendo al principio de transparencia en su gestión.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, *BOJA* núm. 4 ext. de 3 de mayo de 2024)

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000548, respuesta a la pregunta escrita relativa a la ampliación de horarios de apertura del centro de participación activa del Cerro del Águila, en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024
Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Orden de publicación de 24 de junio de 2024

El centro de participación activa Cerro del Águila de Sevilla cuenta con un total de 7.726 personas socias y usuarias, de las cuales 3.081 son hombres y 4.645 son mujeres.

Como un centro destinado a la promoción del bienestar de las personas mayores mediante el fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, en el mismo se desarrollan actividades sociales, culturales, recreativas, deportivas, musicales, artesanales, turísticas, etcétera. A tal fin cuenta con un servicio de talleres prestado mediante contrato por la empresa Studium S.L., por un total de 1.172,50 horas anuales, el cual se desglosa en la siguiente tabla:

TALLERES DE CONTRATO	NÚM. GRUPOS	NÚM. PERSONAS SOCIAS/USUARIAS PARTICIPANTES
BAILES DE SALÓN	2	40
CASTAÑUELAS	2	59
CERÁMICA	2	16
CORO	1	24
FOTOGRAFÍA	1	23
GIMNASIA	3	79
GUIARRA	1	20
MEMORIA	3	72
PILATES	2	75
INFORMÁTICA	1	15
PINTURA	2	21
TEATRO	1	14

CVE: BOPA_12_5048

Además de lo anteriormente mencionado también se vienen impartiendo los siguientes talleres:

OTROS TALLERES	ENTIDAD QUE LOS IMPARTE
«Bolillos»	Persona voluntaria
«En forma»	Fundación «La Caixa» (Convenio colaboración)
«Vivir con sentido»	
«Amigos lectores»	
«Alimenta tu bienestar»	
«Cinefórum»	
«Castañuelas»	Distrito Cerro-Amate del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla.
«Artesanía popular»	
«Flecos»	
«Talleres de gimnasia»	

En la actualidad el centro dispone igualmente de servicios como:

- Quiropodia

Tiene asignados 3.000 intervenciones anuales. El servicio se presta los lunes y martes por la mañana y los jueves por la tarde, con una media de 250 servicios al mes. Es un servicio con mucha aceptación entre las personas socias-usuarias. El contrato de quiropodia básica se encuentra adjudicado a la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios S.A.

- Cafetería

Se presta el servicio de cafetería-comedor por la empresa Avanza con una afluencia media diaria de 80 personas. El servicio de comedor para personas que cuenten con la Tarjeta Andalucía Junta65 está conveniado con la Agencia de la Dependencia y Servicios Sociales (ASSDA). A finales del año 2023 se ha realizado una actuación en la instalación de gas para poder poner en funcionamiento la cocina.

El centro dispone del siguiente horario de apertura y cierre de instalaciones y servicios:

HORARIOS				
DÍAS DE LA SEMANA	Apertura y cierre al público		Permanencia del personal en el centro	
LUNES	Mañana	de 9 a 14 horas	Mañana	de 8 a 15 horas
	Tarde	de 16 a 20 horas	Tarde	de 14 a 20 horas
MARTES	Mañana	de 9 a 14 horas	Mañana	de 8 a 15 horas
	Tarde	de 16 a 20 horas	Tarde	de 14 a 20 horas
MIÉRCOLES	Mañana	de 9 a 14 horas	Mañana	de 8 a 15 horas
	Tarde	de 16 a 20 horas	Tarde	de 14 a 20 horas

HORARIOS				
DÍAS DE LA SEMANA	Apertura y cierre al público		Permanencia del personal en el centro	
JUEVES	Mañana	de 9 a 14 horas	Mañana	de 8 a 15 horas
	Tarde	de 16 a 20 horas	Tarde	de 14 a 20 horas
VIERNES	Mañana	de 9 a 14 horas	Mañana	de 8 a 15 horas
	Tarde	de 16 a 20 horas	Tarde	de 14 a 20 horas
SÁBADO	Mañana	de 9 a 14 horas	Mañana	de 9 a 14 horas
	Tarde	cerrado	Tarde	cerrado
DOMINGO	Mañana	cerrado	Mañana	cerrado
	Tarde	cerrado	Tarde	cerrado

En relación con la apertura del centro la tarde del sábado y la mañana / tarde del domingo, el pasado 1 de febrero de 2024 se celebró reunión entre los representantes de la Delegación Territorial de Sevilla con los responsables de la Junta de Participación y Gobierno y socios del centro que habían solicitado la apertura de este los fines de semana, donde, en un clima de entendimiento, se dieron respuesta a las dudas y demandas sobre el funcionamiento del centro y las inversiones realizadas.

En relación con la ampliación de servicios como el de peluquería, en la actualidad no se viene prestando este servicio si bien está previsto que en el presente año se proceda con la licitación del contrato de concesión.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000549, respuesta a la pregunta escrita relativa a la adquisición de terrenos en Alhama de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 25 de junio de 2024

¿Qué terrenos ha adquirido la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con el fin de destinarlos a la ampliación del Cedefo de Alhama de Almería? ¿Cuáles han sido las condiciones y datos de la adquisición?

A propuesta de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul se ha tramitado por parte de esta consejería el expediente de adquisición directa de una parcela urbana para su destino a la ampliación del Centro de Defensa Forestal (Cedefo) de Alhama de Almería.

Esta adquisición está justificada por el supuesto excepcional de la peculiaridad de la necesidad a satisfacer por ser la única finca colindante con el actual Cedefo, con una superficie suficiente (5.552 m²) para ser destinada al posicionamiento de aeronaves del Infoca, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

El importe total de la adquisición ha sido 304.788,51 euros, impuestos excluidos, y formalizada en escritura pública otorgada ante la notaría de Almería Leticia Hortelano Parras, el 22 de enero de 2024, bajo el núm. 133 de su protocolo.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000565, 12-24/PE-000566, 12-24/PE-000567 y 12-24/PE-000569, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación de abandono de caminos rurales, veredas y montes públicos en la provincia de Sevilla

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-000565, 12-24/PE-000566, 12-24/PE-000567 y 12-24/PE-000569**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

La Junta de Andalucía está realizando un gran esfuerzo presupuestario e inversor en las dos últimas legislaturas para la mejora y el mantenimiento de la extensísima red de vías pecuarias de Andalucía y, en concreto, de la provincia de Sevilla –con una extensión superior a los 6.000 kilómetros–, las cuales han estado abandonadas durante décadas.

A través del «Encargo para la Implementación de la Red Prioritaria de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural», en sus distintas fases, se han ejecutado mejoras en vías pecuarias de diferentes municipios de la provincia de Sevilla como San Nicolás del Puerto, Alanís, Burguillos, Villaverde del Río, Lora del Río, Pilas, Constantina, Herrera, Estepa, Bollullos de la Mitación, Aznalcóllar, Las Navas de la Concepción, Villamanrique de la Condesa, Puebla del Río, Sanlúcar la Mayor, Coria del Río, Salteras, Dos Hermanas, Almadén de la Plata, Alcalá del Río, Osuna, Paradas, Marchena, Marinaleda, Cazalla de la Sierra y Coripe, entre otros.

Asimismo, en la fase II del citado encargo –año 2022– se ejecutaron actuaciones de mejora en el Cordel de Niebla o de Huelva, en el término de Albaida del Aljarafe.

Además, en la presente anualidad –2024–, en el marco del Plan Romero 2024, se han realizado trabajos de mejora en el Cordel de Niebla o de Huelva, en el término de Albaida del Aljarafe.

Igualmente, mediante el proyecto Valuetur AAA (Estrategia Común para la Valorización Turística de

Espacios Singulares del Área de Cooperación Andalucía-Algarve-Alentejo) se realizaron actuaciones entre 2021 y 2022 en el Cordel de Niebla o de Huelva, justo en el límite de términos de Albaida y Sanlúcar, y también se colocaron señales en toda la ruta.

En cuanto a Vereda de Los Barros y Vereda del Monte, estas no coinciden con ninguna vía pecuaria, según lo indicado en el Proyecto de Clasificación aprobado por Orden Ministerial de fecha 25 de marzo de 1960. Por tanto, no es competencia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla.

Respecto al Monte Público Sierra de San Pablo, cuya titularidad es del Ayuntamiento de Montellano, en abril de 2022 se firmó un convenio de cooperación entre la Junta de Andalucía y el consistorio con carácter voluntario y en virtud del principio de cooperación interadministrativa.

Para el seguimiento del convenio y según establece la normativa de aplicación, en enero de 2024 se creó una Comisión Mixta Paritaria (Ayuntamiento de Montellano-Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla) en la que Servicio de Gestión del Medio Natural de la citada Delegación Territorial trasladó las siguientes actuaciones a impulsar:

- Actuaciones en materia de prevención de incendios forestales.
- Mantenimiento y mejora del viario forestal, en el marco del Proyecto Redvia.
- Posibles lotes a incluir en el Programa Anual de Aprovechamientos y la puesta a disposición de los medios técnicos para las actuaciones preparatorias para la definición de la actuación.

Recientemente se ha entregado al Ayuntamiento de Montellano, para su valoración y licitación, la propuesta de actuaciones y el pliego técnico para la licitación de trabajos de corta con aprovechamiento de madera y biomasa en el monte con criterios de prevención de incendios, con el que se van a llevar a cabo las labores de eliminación de madera muerta en una zona afectada por un incendio, la apertura de infraestructuras contra incendios y la adecuación de las áreas recreativas.

Por otro lado, se están elaborando un Plan de Prevención de Incendios Forestales a nivel provincial para todos montes públicos gestionados por la consejería del ramo, el cual establece las pautas de la gestión defensiva y preventiva de estos terrenos.

Las actuaciones recogidas en el Proyecto de Selvicultura Preventiva contra Incendios Forestales en la provincia de Sevilla 2022-2026 en Sierra de San Pablo consisten en el desbroce manual de las áreas recreativas, así como el mantenimiento de infraestructuras preventivas (áreas cortafuegos y fajas).

Por último, la iniciativa 12-24/PE-000569 ya fue contestada el pasado 5 de junio de 2024 por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en la comisión del Parlamento de Andalucía.

Puede consultar la iniciativa 12-24/POP-001611 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones*:

<https://videoteca.parlamentodeandalucia.es/activity>

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000570, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del trámite previo de evaluación ambiental del proyecto de construcción de aulario en el CEIP Pío XII, en Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Actualmente, el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en Sevilla, está a la espera de recibir un nuevo informe del Departamento de Vías Pecuarias para continuar con la tramitación del expediente.

Este nuevo informe es necesario tras la publicación en el BOE de la Sentencia 25/2024, sobre Recurso de Inconstitucionalidad 1413/2022, contra la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, en la que se declaran inconstitucionales y nulos los apartados 1 y 2 de la disposición adicional cuarta de dicha ley.

Esto implica que cualquiera de las actuaciones que quiera promover el ayuntamiento deberán cumplir, en todo caso, las condiciones establecidas en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, por la que se establece la normativa básica aplicable a las vías pecuarias, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual establece que las vías pecuarias son bienes de dominio público de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por tanto, y en cumplimiento de todos los condicionantes, se deberán clasificar las vías pecuarias como suelo rústico especialmente protegido por legislación sectorial sin hacer distinción entre deslindadas y no deslindadas. Es más, no podrán ordenarse las zonas afectadas por vía pecuaria en el municipio sin el previo deslinde y desafección de las vías pecuarias afectadas.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CVE: BOPA_12_5048

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000571, 12-24/PE-000595, 12-24/PE-000596, 12-24/PE-000599, 12-24/PE-000600, 12-24/PE-000605, 12-24/PE-000606, 12-24/PE-000607, 12-24/PE-000608, 12-24/PE-000610, 12-24/PE-000611, 12-24/PE-000612, 12-24/PE-000613, 12-24/PE-000614, 12-24/PE-000620 y 12-24/PE-000621, respuesta a las preguntas escritas relativas a los perceptores de pensiones no contributivas en Andalucía 2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024 Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Orden de publicación de 25 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-000571, 12-24/PE-000595, 12-24/PE-000596, 12-24/PE-000599, 12-24/PE-000600, 12-24/PE-000605, 12-24/PE-000606, 12-24/PE-000607, 12-24/PE-000608, 12-24/PE-000610, 12-24/PE-000611, 12-24/PE-000612, 12-24/PE-000613, 12-24/PE-000614, 12-24/PE-000620 y 12-24/PE-000621

Se adjuntan tablas con información solicitada.

ALMERÍA	
ABLA	11
ABRUCENA	13
ADRA	236
AGUA AMARGA	6
AGUA DEL MEDIO-SOPALMO (EL)	2
AGUADULCE	113
ALBÁNCHEZ	5
ALBÁNCHEZ	2
ALBOLODUY	3

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
ALBOX	163
ALCOLEA	5
ALCÓNTAR	5
ALCUBILLAS (LAS)	1
ALFAIX	2
ALFOQUÍA (LA)	1
ALHABIA	8
ALHAMA DE ALMERÍA	45
ALHANCHETE (EL)	1
ALIAS (LOS)	1
ALICÚN	1
ALJAMBRA	1
ALJARIZ	1
ALMANZORA	3
ALMERÍA	1.974
ALMERIMAR	16
ALMÓCITA	3
ALQUERÍA (LA)	3
ALQUIÁN (EL)	32
ALSODUX	3
ANGOSTOS (LOS)	1
ANTAS	10
ARBOLEAS	17
ARGAMASÓN (EL)	1
ARMUÑA DE ALMANZORA	2
ATOCHARES	2
AULAGO	1
BACARES	1
BALANEGRA	16
BALERMA	29
BAÑOS DE GUARDIAS VIEJAS (LOS)	3
BARRANQUETE (EL)	11
BARRIO DE ARCHILLA	7

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
BAYARCAL	2
BAYARQUE	2
BÉDAR	15
BEIRES	1
BEIRES	4
BENAHADUX	34
BENIZALÓN	3
BENTARIQUE	2
BERJA	170
CABAÑUELAS (LAS)	16
CABO DE GATA	10
CAMPILLO DEL MORO	21
CAMPOHERMOSO	38
CANALES	1
CANJÁYAR	13
CANTORIA	49
CAÑADA DE SAN URBANO (LA)	70
CAÑICO (EL)	3
CARBONERAS	34
CARMEN (EL)	1
CASTALA	1
CASTRO DE FILABRES	2
CELÍN	2
CERRICOS (LOS)	3
CHERCOS NUEVO	1
CHERCOS VIEJO	1
CHIRIVEL	11
CÓBDAR	3
CONGO-CANAL	2
CONVOY (EL)	1
CORTIJO GRANDE (EL)	1
CORTIJOS DE MARÍN	6
COSTACABANA	4

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
CUATRO HIGUERAS (LAS)	2
CUEVAS DEL ALMANZORA	60
CURVA (LA)	8
DALÍAS	31
DOÑA MARÍA	2
EJIDO (EL)	349
ENIX	8
ESCÚLLAR	2
ESPADÍN (EL)	1
FELIX	9
FERNÁN PÉREZ	4
FINES	11
FIÑANA	23
FONDÓN	8
FUENSANTA (LA)-VILLA INÉS	6
FUENTE (LA)	5
FUENTE DE LA HIGUERA (LA)	2
FUENTE VICTORIA	1
GÁDOR	26
GALLARDOS (LOS)	18
GANGOSA (LA)	38
GARRUCHA	75
GÉRGAL	11
GILMA	1
GLORIA (LA)	2
GUAINOS BAJO	1
GUAZAMARA	2
HERRERÍAS (LAS)	4
HOYA (LA)	1
HUÉCIJA	3
HUÉLAGO	1
HUÉRCAL DE ALMERÍA	118
HUÉRCAL-OVERA	146

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
ÍLLAR	8
INSTINCIÓN	9
ISLETA (LA)	2
JUAIDA (LA)	7
LABORES (LAS)	1
LANCE DE LA VIRGEN (EL)	1
LAROYA	2
LAUJAR DE ANDARAX	12
LÍJAR	7
LLANO DE DON ANTONIO (EL)	5
LLANOS DE VÍCAR	3
LOCAIBA	1
LOMA CABRERA	10
LUBRÍN	15
LUCAINENA DE LAS TORRES	7
LÚCAR	4
MACAEL	85
MARÍA	6
MARINAS (LAS)	15
MARRAQUE	1
MATAGORDA	20
MOJÁCAR	45
MOJÁCAR PLAYA	13
MOJONERA (LA)	56
NACIMIENTO	5
NEGRAS (LAS)	2
NIETOS (LOS)	4
NÍJAR	77
NORIAS (LAS)	2
NORIAS DE DAZA (LAS)	25
NUDOS	1
OCAÑA	1
OHANES	12

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
OLULA DE CASTRO	1
OLULA DEL RÍO	40
ORIA	27
PADULES	2
PALOMARES	6
PAMPANICO	17
PARADOR LAS HORTICHUELAS(EL)	32
PARTALOA	7
PECHINA	45
PEÑARRODADA (LA)	1
PERULACA (LA)	1
PIAR (EL)	1
PINAR (EL)	1
PORTILLA (LA)	1
POZO DE LA HIGUERA	1
POZO DE LOS FRAILES	7
POZO DEL ESPARTO (EL)	1
PUEBLA DE VÍCAR	17
PUEBLO BLANCO	6
PUENTE DEL RÍO	8
PUERTECICO (EL)	1
PUJAIRE	2
PULPÍ	52
PURCHENA	13
RAGOL	7
REALENGO (EL)	2
RETAMAR	27
RINCÓN (EL)	1
RÍO CHICO (EL)	1
RÍO GRANDE (EL)	1
RIOJA	17
RODALQUILAR	1
ROQUETAS DE MAR	509

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
RUESCAS	2
RULADOR (EL)	1
SALADAR Y LECHE	1
SALTADOR (EL)	3
SAN AGUSTÍN	12
SAN FRANCISCO	1
SAN ISIDRO DE NÍJAR	39
SAN JOSÉ	2
SAN JUAN DE TERREROS	4
SANTA CRUZ DE MARCHENA	8
SANTA FE DE MONDÚJAR	7
SANTA MARÍA DE NIEVA	1
SANTA MARÍA DEL ÁGUILA	44
SENES	1
SERÓN	20
SIERRA ALHAMILLA	2
SIERRO	3
SOLANILLO (EL)	1
SOMONTÍN	2
SORBAS	29
SUFLÍ	3
TABERNAS	34
TABERNO	12
TAHAL	5
TARAMBANA	2
TERQUE	8
TÍJOLA	45
TOPARES	1
TURRE	18
ULEILA DEL CAMPO	8
URBANIZACIÓN ROQUETAS DE MAR	10
ÚRCAL	2
URRACAL	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
VELEFIQUE	2
VÉLEZ-BLANCO	19
VÉLEZ-RUBIO	100
VENTA DEL POBRE	3
VENTA DEL VISO	1
VENTA GASPAR	2
VERA	83
VERA-COSTA	15
VIATOR	58
VÍCAR	102
VILLARICOS	6
VISO (EL)	3
ZURGENA	8
	6.321

CÁDIZ	
ABRAJANEJO	1
ALCALÁ DE LOS GAZULES	84
ALCALÁ DEL VALLE	32
ALCORNOCALAJEJO	2
ALGAIDA (LA)	9
ALGAR	15
ALGECIRAS	1.801
ALGODONALES	52
ALMENDRAL (EL)	1
ÁNGELES (LOS)	2
AÑINA-POLILA	1
ARCOS DE LA FRONTERA	322
ARENALES (LOS)	11
ARROYO MOLINOS	2
BADALEJOS (LOS)	2
BARBATE	432

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	
BARCA DE LA FLORIDA (LA)	27
BARRANCOS (LOS)	6
BARRIO NUEVO	4
BARRIOS (LOS)	175
BENALUP	56
BENAMAHOMA	4
BENAOCAZ	4
BONANZA	45
BORNOS	59
BOSQUE (EL)	26
CÁDIZ	1.459
CAMINO VIEJO DE ROTA	9
CAMPAMENTO	17
CAMPIÑA-SERRANO	14
CANALEJA (LA)	3
CAÑADA ANCHA	1
CAÑADA DE LA JARA	1
CAÑAL (EL)	2
CAÑOS DE MECA (LOS)	9
CARRETERA AL PORTAL	1
CASA DE POSTAS	2
CASAS DE PORRO	1
CASTELLAR DE LA FRONTERA	34
CHICLANA DE LA FRONTERA	1.011
CHIPIONA	302
CONIL DE LA FRONTERA	206
CORTIJILLOS	8
COSTA OESTE	8
COTO DE BORNOS	8
CUARTILLOS	6
DRAGO (EL)	2
ESPERA	30
ESTACIÓN FÉRREA	14

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	
ESTELLA DEL MARQUÉS	10
FACINAS	21
GASTOR (EL)	10
GIBALBÍN	2
GRAZALEMA	24
GUADACORTE	3
GUADALCACÍN	32
GUADIARO	20
GUIJO (EL)	1
INA (LA)	5
JARA (LA)	8
JARANA	6
JÉDULA	11
JEREZ DE LA FRONTERA	2.753
JIMENA DE LA FRONTERA	75
JOSÉ ANTONIO	5
JUNCAL (EL)	19
LAGUNETAS (LAS)	1
LIBREROS	1
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	1.295
MALCOCINADO	2
MARQUESADO (EL)	1
MEDINA SIDONIA	149
MESAS DE ASTA	3
MIRAFLORES	1
MUELA (LA)	6
NAVA Y LAPA (LA)	1
NUEVA JARILLA	11
OLVERA	45
PALMAR (EL)	6
PALMONES	21
PARRALEJOS (LOS)	1
PASTRANA	6

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	
PATERNA DE RIVERA	71
PELAYO (EL)	6
PEÑA (LA)	1
PORTAL (EL)	7
PORTAL (EL)	5
PRADO DEL REY	76
PUENTE MAYORGA	19
PUENTE ROMANO	1
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	1.168
PUERTO REAL	342
PUERTO SERRANO	46
REPASTADEROS (LOS)	5
RIBERA DE LA OLIVA	4
RINCONES	1
RÍO SAN PEDRO	18
ROCHE	13
ROTA	299
SAN AMBROSIO	1
SAN ENRIQUE	6
SAN FERNANDO	1.070
SAN IGNACIO-SIERRA	8
SAN ISIDRO DEL GUADALETE	1
SAN JOSÉ DEL VALLE	65
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	28
SAN PABLO DE BUCEITE	19
SAN ROQUE	234
SANCTI PETRI-LA BARROSA	5
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	904
SETENIL	21
SIERPE (LA)	2
TABLAS (LAS)	1
TAHIVILLA	4
TARAGUILLA	24

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	
TARIFA	174
TORNO (EL)	6
TORRE ALHÁQUIME	12
TORRE MELGAREJO	2
TORRECERA	7
TORREGUADIARO	1
TREBUJENA	68
UBRIQUE	266
VALDELAGRANA	13
VEJER DE LA FRONTERA	160
VILLALUENGA DEL ROSARIO	1
VILLAMARTÍN	128
ZAHARA	8
ZAHARA DE LOS ATUNES	11
ZAHORA	1
ZARZUELA (LA)	1
	16.212

CÓRDOBA	
ADAMUZ	12
AGUILAR DE LA FRONTERA	84
ALAMEDA DEL OBISPO	8
ALBENDÍN	4
ALCAIDIA (LA)	8
ALCARACEJOS	25
ALCOLEA	75
ALGARBES (LOS)	2
ALMEDINILLA	13
ALMODÓVAR DEL RÍO	91
AÑORA	13
ARENALES	1
ARGALLÓN	4

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	
ARRECIFE (EL)	4
AZUEL	1
BAENA	177
BAENA	54
BÉLMEZ	29
BEMBÉZAR DEL CAUDILLO	1
BENAMEJÍ	31
BLÁZQUEZ (LOS)	10
BUJALANCE	51
CABRA	181
CAÑADA DEL RABADÁN	2
CAÑETE DE LAS TORRES	13
CARCABUEY	16
CARDENCHOSA (LA)	5
CARDEÑA	12
CARLOTA (LA)	61
CARPIO (EL)	38
CASTRO DEL RÍO	40
CERRO MURIANO	16
CÉSPEDES	1
CHICA-CARLOTA	4
CONQUISTA	3
CÓRDOBA	4.153
CORONADA (LA)	3
CUENCA	1
DOÑA MENCÍA	16
DOS TORRES	14
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	12
ENCINAS REALES	15
ERMITAS (LAS)	2
ESPARRAGAL (EL)	11
ESPEJO	4
ESPIEL	41

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	
ESTACIÓN DE ESPIEL	3
ESTACIÓN DE OBEJO	1
FERNÁN-NÚÑEZ	61
FUENCUBIERTA	3
FUENTE CARRETERO	9
FUENTE LA LANCHAS	9
FUENTE OBEJUNA	42
FUENTE PALMERA	50
FUENTE-TÓJAR	7
GENILLA	1
GRAJA (LA)	1
GRANJUELA (LA)	2
GUADALCÁZAR	16
GUIJARROSA (LA)	10
GUIJO (EL)	3
HIGUERAL (EL)	2
HIGUERÓN (EL)	50
HINOJOSA DEL DUQUE	112
HORNACHUELOS	24
IZNÁJAR	40
JAUJA	5
LLANO DEL ESPINAR	1
LLANOS DE DON JUAN	4
LUCENA	440
LUQUE	13
MAJANEQUE	25
MEDINA AZAHARA	1
MIMBRE (LA)	1
MOCHOS (LOS)	3
MONTALBÁN DE CÓRDOBA	15
MONTEMAYOR	12
MONTIELA (LA)	2
MONTILLA	194

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	
MONTORO	66
MONTURQUE	6
MORALES (LOS)	1
MORILES	27
NACIMIENTO (EL)	1
NAVAS DEL SELPILLAR	2
NUESTRA SEÑORA DE LINARES	12
NUEVA CARTEYA	18
OBEJO	10
OCHAVILLO DEL RÍO	1
OJUELOS ALTOS	3
PALENCIANA	4
PALMA DEL RÍO	148
PALOMAR	1
PAZ (LA)	2
PEDRO ABAD	21
PEDROCHE	19
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	142
PINEDAS (LAS)	1
PORVENIR DE LA INDUSTRIA	4
POSADAS	73
POSADILLA	1
POZOBLANCO	200
PRIEGO DE CÓRDOBA	194
PUENTE GENIL	283
PUENTE VIEJO	2
QUEMADAS (LAS)	16
QUINTANA	3
RAMBLA (LA)	62
RIBERA BAJA	1
RINCONCILLO (EL)	2
RIOFRÍO	1
RIVERO DE POSADAS	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	
RUTE	75
SALUD (LA)	1
SAN SEBASTIÁN LOS BALLESTEROS	3
SANTA CRUZ	1
SANTA EUFEMIA	10
SANTA MARÍA DE TRASSIERRA	10
SANTAELLA	16
SIERRA (LA)	1
SILILLOS	3
TORRECAMPO	17
VALENZUELA	6
VALSEQUILLO	2
VENTA DEL CHARCO	1
VENTILLA (LA)	1
VENTORROS DE BALERMA	1
VICTORIA (LA)	12
VILLA DEL RÍO	44
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	22
VILLAHARTA	11
VILLALÓN	1
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	92
VILLANUEVA DEL DUQUE	18
VILLANUEVA DEL REY	19
VILLAR	2
VILLARALTO	8
VILLARRUBIA	61
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	52
VISO (EL)	31
ZAMORANOS	2
	8.375

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
AGRÓN	1
ALAMEDILLA	3
ALBOLOTE	148
ALBONDÓN	7
ALBUÑÁN	1
ALBUÑOL	45
ALBUÑUELAS	2
ALCUDIA DE GUADIX	1
ALDEIRE	2
ALFACAR	47
ALGARINEJO	17
ALHAMA DE GRANADA	44
ALHENDÍN	77
ALMEGÍJAR	3
ALMENDRAL (EL)	1
ALMUÑÉCAR	260
ALOMARTES	3
ALQUERÍA DEL FARGUE	5
ALQUIFE	5
AMBROZ	8
ARENAS DEL REY	5
ARMILLA	302
ATARFE	171
BÁCOR-OLIVAR	1
BARRERAS (LAS)	4
BARRIO DE LA VEGA	14
BARRIO NUEVO	1
BAÚL	2
BAZA	200
BEAS DE GRANADA	8
BEAS DE GUADIX	8
BELERDA	1
BELICENA	11

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
BENALÚA DE GUADIX	32
BENALÚA DE LAS VILLAS	5
BENAMAUREL	24
BÉRCHULES	4
BÉZNAR	1
BOGARRE	1
BRÁCANA	3
BUBIÓN	3
BUSQUÍSTAR	3
CACÍN	5
CÁDIAR	22
CÁJAR	32
CALAHONDA	7
CALAHORRA (LA)	6
CALETA-GUARDIA (LA)	1
CALICASAS	6
CAMPO CÁMARA	1
CAMPOTÉJAR	11
CANILES	43
CÁÑAR	3
CAPARACENA	2
CAPILEIRA	3
CARCHUNA	9
CASAS BAJAS	3
CÁSTARAS	1
CASTELL DE FERRO	19
CASTILLÉJAR	8
CASTRIL	20
CENASCURAS	2
CENES DE LA VEGA	85
CERRILLO DE MARACENA	1
CERRO NEGRO	1
CHAPARRAL (EL)	7

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
CHAUCHINA	42
CHIMENEAS	11
CHURRIANA DE LA VEGA	103
CIJUELA	24
COGOLLOS DE GUADIX	2
COGOLLOS VEGA	17
COLOMERA	16
CÓNCHAR	4
CORTES DE BAZA	12
CORTIJO DEL AIRE	2
COZVÍJAR	5
CUEVAS (LAS)	2
CUEVAS DEL CAMPO	6
CÚLLAR	20
CÚLLAR VEGA	47
DARRO	16
DEHESAS DE GUADIX	7
DEHESAS VIEJAS	4
DEIFONTES	27
DIEZMA	8
DÍLAR	9
DÓLAR	2
DOMINGO PÉREZ	3
DOMINGO PÉREZ DE GRANADA	1
DÚDAR	3
DÚRCAL	54
ESCÓZNAR	6
ESCÚZAR	3
ESPERANZA (LA)	1
ESTACIÓN DE GORAFE	1
ESTACIÓN DE GUADIX	2
ESTACIÓN DE HUÉTOR TAJAR	7
FAUCENA	4

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
FERREIRA	1
FERREIROLA	2
FONELAS	13
FORNES	1
FREILA	9
FUENTE GRANDE	4
FUENTE VAQUEROS	43
GABIA CHICA	3
GABIA GRANDE	29
GABIAS (LAS)	120
GALERA	5
GOBERNADOR	3
GÓJAR	30
GOR	16
GORAFE	3
GORGORACHA (LA)	1
GRAENA	3
GRANADA	2.594
GUADAHORTUNA	38
GUADIX	249
GUÁJAR FARAGÜIT	4
GUÁJAR FONDÓN	1
GUALCHOS	17
GÜÉJAR SIERRA	15
GÜEVÉJAR	9
HERRADURA (LA)	14
HÍJAR	12
HUÉLAGO	3
HUENEJA	13
HUERTEZUELA (LA)	1
HUÉSCAR	117
HUÉTOR DE SANTILLÁN	11
HUÉTOR TÁJAR	55

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
HUÉTOR-VEGA	77
ÍLLORA	48
ÍTRABO	3
ÍZBOR	1
IZNALLOZ	44
JÁTAR	4
JAU (EL)	2
JAYENA	7
JEREZ DEL MARQUESADO	4
JETE	5
JORAIRÁTAR	1
JUN	22
JUVILES	1
LABORCILLAS	2
LÁCHAR	32
LAGOS	1
LANCHA DEL GENIL	3
LANJARÓN	39
LANTEIRA	5
LAROLAS	9
LECRÍN	8
LOBRES	1
LOJA	176
LORETO	3
LUGROS	1
LÚJAR	3
MAIRENA	1
MALAHÁ (LA)	16
MAMOLA (LA)	1
MANZANIL	1
MARACENA	160
MARCHAL	8
MARCHENA	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
MARTÍN	1
MECINA ALFAHAR	2
MECINA BOMBARÓN	3
MECINA FONDALES	1
MOCLÍN	5
MOLINOS (LOS)	1
MOLVÍZAR	13
MONACHIL	53
MONDÚJAR	1
MONTEFRÍO	48
MONTEJÍCAR	11
MONTELUZ	1
MONTILLANA	8
MONTOROS (LOS)	1
MORALEDA DE ZAFAYONA	28
MOREDA	6
MOTRIL	489
MURCHAS	1
MURTAS	2
NIELES	1
NIGÜELAS	8
NÍVAR	2
NOTÁEZ	1
OGÍJARES	106
OLIVARES	2
ORCE	5
ÓRGIVA	68
OTÍVAR	8
PADUL	60
PAGO Y BENISALTE	1
PALANCAR	1
PAMPANEIRA	1
PANTANO DE LOS BERMEJALES	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
PAULENCA	2
PEDRO MARTÍNEZ	14
PEDRO RUIZ	1
PELIGROS	84
PEÑUELAS	1
PEZA (LA)	9
PINOS DEL VALLE	5
PINOS GENIL	15
PINOS PUENTE	97
PÍÑAR	5
PITRES	13
POLOPOS	7
PORTUGOS	4
PUEBLA DE DON FADRIQUE	20
PUERTO LOPE	1
PULIANAS	48
PULIANILLAS	4
PUNTALÓN	1
PURCHIL	4
PURULLENA	18
QUÉNTAR	9
RABITA (LA)	2
RESTÁBAL	3
RIOFRÍO	1
ROMERAL (EL)	2
ROMILLA	1
RUBITE	5
SALAR	17
SALOBREÑA	98
SAN CLEMENTE	1
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	3
SANTA FE	137
SIERRA ELVIRA	2

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
SOPORTÚJAR	1
SORTES-ABC-RABIETE	1
SORVILÁN	5
TABLONES (LOS)	3
TEJA (LA)	1
TIENA	1
TOCÓN	4
TORRE-CARDELA	5
TORRENUEVA	5
TORRENUEVA COSTA	13
TORVIZCÓN	3
TRASMULAS	1
TREVÉLEZ	7
TURÓN	5
UGÍJAR	24
VALDERRUBIO	17
VALLE DEL ZALABÍ	6
VALLE, EL	1
VALOR	11
VARADERO (EL)	12
VEGAS DEL GENIL	35
VÉLEZ DE BENAUDALLA	32
VELILLA-TARAMAY	5
VENTA NUEVA	1
VENTAS DE HUELMA	5
VENTAS DE ZAFARRAYA	1
VENTORRILLO (EL)	3
VENTORROS DE BALERMA	1
VENTORROS DE SAN JOSÉ	1
VILLA DE OTURA	52
VILLANUEVA DE LAS TORRES	5
VILLANUEVA MESÍA	15
VIÑUELA (LA)	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
VÍZNAR	3
ZAFARRAYA	4
ZAGRA	6
ZUBIA (LA)	182
ZUJAIRA	5
ZÚJAR	20
	8.459

HUELVA	
ALÁJAR	11
ALJARAQUE	99
ALMENDRO (EL)	4
ALMONASTER LA REAL	24
ALMONTE	187
ALOSNO	37
ANTILLA (LA)	12
ARACENA	104
AROCHE	33
ARROYOMOLINOS DE LEÓN	28
AYAMONTE	243
BEAS	57
BELLAVISTA	10
BERROCAL	4
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	138
BONARES	41
BUITRÓN (EL)	2
CABEZAS RUBIAS	13
CALA	8
CALAÑAS	38
CAMPILLO (EL)	44
CAMPOFRÍO	6
CANDÓN	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

HUELVA	
CAÑAVERAL DE LEON	10
CARBONERAS	1
CARTAYA	158
CASTAÑO DEL ROBLEDO	2
CASTAÑUELOS	1
CEFIÑAS (LAS)	1
CERRO DE ANDÉVALO (EL)	34
CHUCENA	63
CORRALES	21
CORTECONCEPCIÓN	9
CORTEGANA	84
CORTELAZOR	2
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	3
CUMBRES MAYORES	25
DEHESA (LA)	1
DEHESA GOLF	1
ENCINASOLA	28
ESCACENA DEL CAMPO	17
FUENTEHERIDOS	6
GALAROZA	14
GIBRALEÓN	187
GRANADA DE RIOTINTO (LA)	1
GRANADO (EL)	4
HIGUERA DE LA SIERRA	27
HINOJALES	2
HINOJOS	36
HUELVA	2.204
ISLA CRISTINA	319
ISLANTILLA	5
JABUGO	22
JABUGUILLO	3
LAGUNA DEL PORTIL (LA)	1
LEPE	286

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

HUELVA	
LINARES DE LA SIERRA	3
LUCENA DEL PUERTO	14
MANZANILLA	16
MARINES (LOS)	2
MAZAGÓN	27
MINAS DE RIOTINTO	55
MOGUER	103
MONTES DE SAN BENITO	2
NAVA (LA)	4
NERVA	103
NIEBLA	38
PALMA DEL CONDADO (LA)	137
PALOS DE LA FRONTERA	52
PATERNA DEL CAMPO	17
PATRAS	1
PAYMOGO	22
PERRUNAL	8
PLAYA ISLA DE CANELA	1
PORTIL (EL)	3
POZO DEL CAMINO	10
PUEBLA DE GUZMÁN	27
PUERTO GIL	1
PUERTO MORAL	1
PUNTA CAIMÁN	2
PUNTA DEL MORAL	3
PUNTA UMBRÍA	236
RÁBIDA (LA)	1
REDONDELA (LA)	15
REPILADO (EL)	4
RINCÓN (EL)	1
ROCIANA DEL CONDADO	64
ROCÍO (EL)	6
ROMEROS (LOS)	3

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

HUELVA	
ROMPIDO (EL)	7
ROSAL DE LA FRONTERA	11
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	17
SAN JUAN DEL PUERTO	115
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	7
SANLÚCAR DE GUADIANA	11
SANTA ANA LA REAL	3
SANTA BÁRBARA DE CASA	22
SANTA OLALLA DEL CALA	25
SOTIEL CORONADA	1
THARSIS	18
TORRE LA HIGUERA/MATALASCAÑAS	19
TRASLASIERRA	1
TRIGUEROS	90
VALDELARCO	4
VALDEZUFRE	1
VALVERDE DEL CAMINO	164
VILLABLANCA	40
VILLALBA DEL ALCOR	47
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	1
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	22
VILLARRASA	18
ZALAMEA LA REAL	42
ZARZA (LA)	1
ZONA DE LOS PRÍNCIPES	1
ZUFRE	9
	6.401

JAÉN	
AGRUPACIÓN DE MOGÓN	2
AGRUPACIÓN DE SANTO TOME	1
ALBANCHEZ DE MÁGINA	14

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
ALCALÁ LA REAL	119
ALCAUDETE	69
ALDEAHERMOSA	4
ALDEAQUEMADA	7
ALMENARA	1
ANDÚJAR	424
ARJONA	28
ARJONILLA	16
ARQUILLOS	18
ARRAYANES-LA CRUZ-LA LAGUNA	1
ARROYO DEL OJANCO	12
BAEZA	104
BAILÉN	211
BALLESTERA (LA)	1
BAÑOS DE LA ENCINA	25
BEAS DE SEGURA	52
BÉDMAR	13
BEGÍJAR	22
BÉLMEZ DE LA MORALEDA	11
BENATAE	2
BOBADILLA	1
BURUNCHEL	3
CABRA DEL SANTO CRISTO	10
CAMBIL	50
CAMPILLO (EL)	1
CAMPILLO DE ARENAS	6
CANENA	13
CARBONEROS	5
CÁRCHEL	1
CARCHELEJO	5
CAROLINA (LA)	166
CASTELLAR	25
CASTILLO DE LOCUBÍN	14

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
CAZALILLA	7
CAZORLA	64
CHARILLA	3
CHICLANA DE SEGURA	7
CHILLUÉVAR	6
CORTIJOS NUEVOS	3
COTO RÍOS	3
ESCAÑUELA	7
ESPELUY	4
ESTACIÓN DE ESPELUY	1
ESTACIÓN LINARES-BAEZA	19
FONTANAR	1
FRAILES	6
FUENSANTA DE MARTOS	5
FUERTE DEL REY	9
GALAPAGAR	1
GARCÍEZ	1
GÉNAVE	10
GRAGERAS (LAS)	1
GUADALÉN	4
GUADALIMAR	1
GUARDIA DE JAÉN (LA)	27
GUARROMÁN	39
HIGUERA DE CALATRAVA	4
HORNOS	3
HUELMA	42
HUESA	6
IBROS	28
INFANTAS (LAS)	2
IRUELA (LA)	11
IZNATORAF	2
JABALQUINTO	18
JAÉN	871

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
JAMILENA	9
JIMENA	10
JÓDAR	73
LAHIGUERA	9
LINARES	635
LOPERA	26
LUPIÓN	3
MANCHA REAL	79
MARMOLEJO	31
MARTOS	139
MENGÍBAR	135
MOGÓN	2
MOLAR (EL)	4
MONTE LOPE-ÁLVAREZ	2
MONTIZÓN	7
MURES	1
NAVAS DE SAN JUAN	30
NOALEJO	7
ORCERA	17
PEAL DE BECERRO	23
PEDRIZA (LA)	1
PEGALAJAR	20
PEÑOLITE	1
POBLADO SAN JULIÁN	2
PORCUNA	25
POZO ALCÓN	66
PUENTE DE GÉNAVE	13
PUENTE NUEVO	2
PUERTA DE SEGURA (LA)	20
QUESADA	26
QUINTERÍA (LA)	1
RABITA (LA)	1
RASO GUINDO	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
RIBERA ALTA	1
ROPERA (LA)	2
RUS	25
SABARIEGO	1
SABIOTE	29
SANTA ANA	2
SANTA ELENA	13
SANTA EULALIA	2
SANTIAGO DE LA ESPADA	11
SANTIAGO-PONTONES	8
SANTISTEBAN DEL PUERTO	29
SANTO TOME	18
SEGURA DE LA SIERRA	6
SILES	28
SOLANA DE TORRALBA	2
SOLERA	3
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	15
SOTOGORDO	3
TOBARUELA-LA TORTILLA	1
TORREBLASCO PEDRO	9
TORREDELCAMPO	84
TORREDONJIMENO	80
TORREPEROGIL	46
TORREQUEBRADILLA	1
TORRES	6
TORRES DE ALBANCHEZ	6
ÚBEDA	296
VADOS DE TORRALBA	1
VALDEPEÑAS DE JAÉN	22
VENTA DE AGRAMADEROS	1
VERACRUZ	1
VILCHES	18
VILLACARRILLO	75

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
VILLANUEVA DE LA REINA	23
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	73
VILLARDOMPARDO	2
VILLARES (LOS)	12
VILLARGORDO	14
VILLARRODRIGO	4
VILLATORRES	5
	5.072

MÁLAGA	
ALAMEDA	26
ALCAUCÍN	13
ALFARNATE	8
ALFARNATEJO	5
ALGARROBO	53
ALGARROBO-COSTA	6
ALGATOCÍN	19
ALHAURÍN DE LA TORRE	348
ALHAURÍN EL GRANDE	361
ALMÁCHAR	15
ALMARGEN	12
ALMAYATE ALTO	67
ALMOGÍA	74
ALORA	173
ALOZAINA	31
ALPANDEIRE	2
ALQUERÍA (LA)	2
ANTEQUERA	314
ANTEQUERA-VILLANUEVA CONCEPC.	1
ÁRCHEZ	4
ARCHIDONA	66
ARDALES	13

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	
ARENAS	7
ARRIATE	37
ARROYO ANCÓN	1
ARROYO DE COCHE	1
ARROYO DE LOS OLIVOS	3
ARROYO MIEL-BENALMÁDENA COSTA	142
ARTOLA	14
ATAJATE	2
ATALAYA-ISDABE	7
BARRANCO DEL SOL	1
BARRIADA ESTACIÓN	1
BENADALID	4
BENAGALBÓN	5
BENAHAVÍS	15
BENAJARAFE	19
BENALAURÍA	9
BENALMÁDENA	511
BENAMARGOSA	11
BENAMOCARRA	22
BENAOJÁN	27
BENARRABÁ	6
BOBADILLA	2
BOBADILLA-ESTACIÓN	3
BORGE (EL)	8
BURGO (EL)	20
CABRILLAS	1
CAJIZ	3
CALA DEL MORAL (LA)	22
CALAHONDA-CHAPARRAL	25
CALETA DE VÉLEZ	11
CAMPANILLAS	124
CAMPILLOS	66
CANILLAS DE ACEITUNO	14

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	
CANILLAS DE ALBAIDA	10
CAÑETE LA REAL	18
CARRATRACA	4
CARAJIMA	5
CÁRTAMA	279
CARTAOJAL	3
CASABERMEJA	43
CASAPALMA	1
CASARABONELA	35
CASARES	39
CHILCHES	6
CHURRIANA	86
COÍN	266
COLMENAR	28
COMARES	9
CÓMPETA	21
CORTES DE LA FRONTERA	43
CUEVAS BAJAS	17
CUEVAS DE SAN MARCOS	17
CUEVAS DEL BECERRO	9
CÚTAR	3
ENTRERRÍOS	1
ESTACIÓN	34
ESTACIÓN DE ARCHIDONA	1
ESTACIÓN DE SALINAS	1
ESTEPONA	671
FARAJÁN	3
FRIGILIANA	21
FUENGIROLA	932
FUENTE DE PIEDRA	12
GAUCÍN	21
GENALGUACIL	8
GUARO	36

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	
HUMILLADERO	14
IGUALEJA	4
ISTÁN	11
IZNATE	8
JIMERA DE LÍBAR	6
JOYA (LA)	3
JUBRIQUE	9
JÚZCAR	2
LAGOS	4
LAGUNAS (LAS)	59
MACHARAVIAYA	8
MÁLAGA	8.639
MANILVA	110
MARBELLA	1.107
MARO	2
MIJAS	703
MOCLINEJO	7
MOLLINA	18
MONDA	34
MONTECORTO	3
MONTEJAQUE	1
NERJA	184
NUEVA ANDALUCÍA	47
OJÉN	27
OLÍAS	4
OSUNILLAS-PEÑA BLANQUILLA	2
PARAUTA	2
PEÑÓN-ZAPATA-MOLINA	3
PERIANA	28
PIZARRA	131
PUJERRA	4
RINCÓN DE LA VICTORIA	308
RIOGORDO	20

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	
ROBLEDAL (EL)	1
RONDA	464
SALADILLO-BENAMARA	5
SALTO DEL NEGRO	1
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	126
SAYALONGA	5
SECADERO	2
SEDELLA	6
SERRATO	1
SEXMO	7
SIERRA DE YEGUAS	17
TEBA	14
TOLOX	31
TOMILLARES (LOS)	3
TORRE DE BENAGALBÓN	19
TORRE DEL MAR	138
TORREMOLINOS	889
TORROX	99
TORROX COSTA	20
TOTALÁN	10
TRAPICHE	1
TRIANA	1
VALDÉS	1
VALLE DE ABDALAJÍS	18
VEGA SANTA MARÍA	1
VELERÍN (EL)	1
VÉLEZ MÁLAGA	705
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	22
VILLANUEVA DE CAUCHE	2
VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	13
VILLANUEVA DE TAPIA	5
VILLANUEVA DEL ROSARIO	17
VILLANUEVA DEL TRABUCO	32

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	
VIÑUELA	10
YUNQUERA	42
ZALEA	1
	19.682

SEVILLA	
ACEBUCHAL (EL)	110
ACEÑUELA (LA)	2
AGUADULCE	5
ALANÍS	13
ALBAIDA DEL ALJARAFE	23
ALCALÁ DE GUADAÍRA	920
ALCALÁ DEL RÍO	111
ALCOLEA DEL RÍO	51
ALGABA (LA)	218
ALGÁMITAS	15
ALMADÉN DE LA PLATA	29
ALMENSILLA	55
ARAHAL	140
ARAL (EL)	2
ARROYO DE LA PLATA	1
AZNALCÁZAR	65
AZNALCÓLLAR	99
BADOLATOSA	8
BENACAZÓN	54
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	64
BORMUJOS	147
BRENES	102
BUITRAGO	1
BURGUILLOS	56
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	139
CAMAS	396

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	
CAMPANA (LA)	37
CANTILLANA	140
CAÑADA ROSAL	10
CAÑUELO (EL)	1
CARMONA	284
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	18
CASARICHE	37
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	76
CASTILLEJA DE GUZMÁN	9
CASTILLEJA DE LA CUESTA	262
CASTILLEJA DEL CAMPO	5
CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	14
CAZALLA DE LA SIERRA	35
CAZALLA-DOS HERMANAS	12
CHAPATALES (LOS)	1
CLAVINQUE	2
CONSTANTINA	52
CORIA DEL RÍO	381
CORRIPE	8
CORONIL (EL)	48
CORRALES (LOS)	17
CUERVO DE SEVILLA (EL)	119
DOS HERMANAS	1.117
ÉCIJA	382
ESPARTINAS	93
ESQUIVEL	6
ESTEPA	39
FÁBRICA DEL PEDROSO	1
FUENTE DEL REY	5
FUENTES DE ANDALUCÍA	59
GARROBO (EL)	4
GELVES	74
GERENA	71

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	
GILENA	12
GINES	132
GUADAJOZ	2
GUADALCANAL	31
GUILLENA	80
HERRERA	30
HUÉVAR	23
ISLA MAYOR	47
JARILLA (LA)	2
LANTEJUELA (LA)	16
LEBRIJA	298
LORA DE ESTEPA	1
LORA DEL RÍO	144
LUISIANA (LA)	24
MADROÑO (EL)	2
MAIRENA DEL ALCOR	154
MAIRENA DEL ALJARAFE	371
MAJALOBA	1
MARCHENA	164
MARIBÁÑEZ	5
MARINALEDA	7
MARISMILLAS	9
MARTÍN DE LA JARA	4
MATARREDONDA	2
MOLARES (LOS)	14
MONTELLANO	40
MORÓN DE LA FRONTERA	409
NAVARREDONDA	3
NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS)	7
OLIVARES	134
OSUNA	143
PAJANOSAS (LAS)	11
PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	287

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	
PALMAR DE TROYA (EL)	31
PALOMARES DEL RÍO	44
PARADAS	59
PEDRERA	17
PEDROSO (EL)	24
PEÑAFLORES	20
PILAS	95
PINZÓN	2
PRIORATO (EL)	1
PRUNA	31
PUEBLA DE CAZALLA (LA)	104
PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	28
PUEBLA DEL RÍO (LA)	133
QUINTO	31
REAL DE LA JARA (EL)	24
RINCONADA (LA)	208
RODA DE ANDALUCÍA (LA)	32
RONQUILLO (EL)	18
ROSALES (LOS)	20
RUBIO (EL)	17
SALTERAS	66
SAN ANTÓN	1
SAN IGNACIO DEL VIAR	4
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	139
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	366
SAN LEANDRO	2
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	12
SANLÚCAR LA MAYOR	180
SANTIPONCE	99
SAUCEJO (EL)	40
SEVILLA	8.763
SOLEDAD (LA)	7
TARAZONA	2

CVE: BOPA_12_5048

SEVILLA	
TOCINA	42
TOMARES	159
TORRE DE LA REINA	9
TRAJANO	3
TRUJILLO - CABEZA SORDO	6
UMBRETE	80
UTRERA	573
VALDEZORRAS	1
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	63
VEGA (LA)	2
VIAR (EL)	2
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	40
VILLANUEVA DE SAN JUAN	14
VILLANUEVA DEL ARISCAL	101
VILLANUEVA DEL REY	3
VILLANUEVA DEL RÍO	1
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	70
VILLARÁN	1
VILLAVERDE DEL RÍO	74
VISO DEL ALCOR (EL)	230
	20.948

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000572,, 12-24/PE-000593, 12-24/PE-000594, 12-24/PE-000597, 12-24/PE-000598, 12-24/PE-000603, 12-24/PE-000604, 12-24/PE-000615, 12-24/PE-000616, 12-24/PE-000617, 12-24/PE-000618, 12-24/PE-000623, 12-24/PE-000624, 12-24/PE-000626, 12-24/PE-000627, 12-24/PE-000629 y 12-24/PE-000630, respuesta a las preguntas escritas relativas al número de pensiones no contributivas aprobadas en Andalucía 2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024 Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Orden de publicación de 25 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-000572, 12-24/PE-000593, 12-24/PE-000594, 12-24/PE-000597, 12-24/PE-000598, 12-24/PE-000603, 12-24/PE-000604, 12-24/PE-000615, 12-24/PE-000616, 12-24/PE-000617, 12-24/PE-000618, 12-24/PE-000623, 12-24/PE-000624, 12-24/PE-000626, 12-24/PE-000627, 12-24/PE-000629 y 12-24/PE-000630

Se adjuntan tablas con información solicitada.

ALMERÍA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ABRUCENA	3
ADRA	42
AGUA AMARGA	1
AGUADULCE	38
ALBÁNCHEZ	1
ALBARICOQUES	1
ALBOLODUY	1

CVE: BOPA_12_5048

ALMERÍA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALBOX	20
ALHABIA	1
ALHAMA DE ALMERÍA	6
ALJARIZ	1
ALMERÍA	275
ALMERIMAR	9
ALQUERÍA (LA)	2
ALQUIÁN (EL)	7
ALSODUX	1
ANTAS	4
ARBOLEAS	4
ARGAMASÓN (EL)	1
BALANEGRA	1
BALERMA	5
BARRANQUETE (EL)	3
BAYARCAL	1
BÉDAR	4
BEIRES	1
BENAHADUX	4
BERJA	19
CABAÑUELAS (LAS)	5
CABO DE GATA	3
CAMPILLO DEL MORO	2
CAMPOHERMOSO	8
CANTORIA	11
CAÑADA DE SAN URBANO (LA)	16
CAÑICO (EL)	1
CARBONERAS	9
CERRICOS (LOS)	1
CHERCOS VIEJO	1
CHIRIVEL	2
CONGO-CANAL	1

ALMERÍA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
CORTIJOS DE MARÍN	1
COSTACABANA	3
CUATRO HIGUERAS (LAS)	1
CUEVAS DE LOS MEDINAS	2
CUEVAS DEL ALMANZORA	15
CURVA (LA)	3
DALÍAS	2
EJIDO (EL)	61
ESCÚLLAR	2
FELIX	1
FERNÁN PÉREZ	1
FINES	1
FIÑANA	2
FONDÓN	3
FUENSANTA (LA)-VILLA INÉS	1
FUENTE VICTORIA	1
GÁDOR	6
GALLARDOS (LOS)	7
GANGOSA (LA)	12
GARRUCHA	18
GÉRGAL	4
HUÉRCAL DE ALMERÍA	12
HUÉRCAL-OVERA	19
ÍLLAR	1
INSTINCIÓN	1
LAUJAR DE ANDARAX	4
LLANO DE DON ANTONIO (EL)	1
LLANOS DE VÍCAR	2
LOMA CABRERA	1
LUBRÍN	2
LUCAINENA DE LAS TORRES	4
MACAEL	9

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
MARÍA	2
MARINAS (LAS)	3
MATAGORDA	7
MESA ROLDAN (LA)	1
MOJÁCAR	8
MOJÁCAR PLAYA	6
MOJONERA (LA)	16
MOLETAS (LAS)	1
NEGRAS (LAS)	1
NÍJAR	12
NORIAS DE DAZA (LAS)	6
NUDOS	1
OHANES	4
OLULA DEL RÍO	12
ORIA	1
PALMER (EL)	1
PALOMARES	1
PAMPANICO	1
PARADOR LAS HORTICHUELAS(EL)	13
PARTALOA	1
PATERNA DEL RÍO	2
PAULENCA	2
PECHINA	6
PUEBLA DE VÍCAR	2
PUEBLO BLANCO	6
PUENTE DEL RÍO	1
PUJAIRE	1
PULPÍ	8
REAL (EL)	1
RETAMAR	2
RIOJA	7
RODALQUILAR	1

CVE: BOPA_12_5048

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ROQUETAS DE MAR	90
RUESCAS	1
SAN AGUSTÍN	4
SAN ISIDRO DE NÍJAR	11
SAN JOSÉ	2
SANTA FE DE MONDÚJAR	1
SANTA MARÍA DEL ÁGUILA	7
SORBAS	4
TABERNAS	4
TABERNO	1
TAHAL	1
TÍJOLA	6
TURRE	6
ULEILA DEL CAMPO	2
URBANIZACIÓN ROQUETAS DE MAR	1
URRÁCAL	2
VÉLEZ-BLANCO	1
VÉLEZ-RUBIO	9
VENTA GASPAR	3
VERA	11
VERA-COSTA	1
VIATOR	7
VÍCAR	15
VILLARICOS	1
ZURGENA	1
	1.048
ALMERÍA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ABRUCENA	2
ADRA	22
AGUA AMARGA	1

CVE: BOPA_12_5048

ALMERÍA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
AGUADULCE	18
ALBÁNCHÉZ	1
ALBOLODUY	1
ALBOX	12
ALHAMA DE ALMERÍA	3
ALJARIZ	1
ALMERÍA	149
ALMERIMAR	3
ALQUERÍA (LA)	1
ALQUIÁN (EL)	2
ANTAS	1
ARBOLEAS	2
ARGAMASÓN (EL)	1
BALANEGRA	2
BALERMA	2
BAÑOS DE GUARDIAS VIEJAS (LOS)	1
BARRANQUETE (EL)	1
BÉDAR	3
BENAHADUX	5
BERJA	10
CABAÑUELAS (LAS)	6
CABO DE GATA	2
CAMPOHERMOSO	1
CANTORÍA	4
CAÑADA DE SAN URBANO (LA)	11
CARBONERAS	4
CASTALA	1
CONGO-CANAL	1
COSTACABANA	1
CUATRO HIGUERAS (LAS)	1
CUEVAS DEL ALMANZORA	8
CURVA (LA)	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

ALMERÍA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
DALÍAS	2
EJIDO (EL)	30
ESCÚLLAR	2
FELIX	1
FERNÁN PÉREZ	1
FONDÓN	1
FUENTE VICTORIA	1
GÁDOR	4
GALLARDOS (LOS)	1
GANGOSA (LA)	8
GARRUCHA	7
HUÉRCAL DE ALMERÍA	4
HUÉRCAL-OVERA	6
ÍLLAR	1
LAUJAR DE ANDARAX	3
LOMA CABRERA	1
MACAEL	4
MARINAS (LAS)	4
MATAGORDA	4
MOJÁCAR	6
MOJÁCAR PLAYA	7
MOJONERA (LA)	6
NACIMIENTO	1
NÍJAR	2
NORIAS DE DAZA (LAS)	4
OHANES	2
OLULA DEL RÍO	4
ORIA	3
PALMER (EL)	1
PAMPANICO	1
PARADOR LAS HORTICHUELAS(EL)	2
PARTALOA	2

CVE: BOPA_12_5048

ALMERÍA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
PECHINA	3
POZO DE LOS FRAILES	1
PUEBLA DE VÍCAR	4
PUEBLO BLANCO	3
PULPÍ	4
RETAMAR	1
RÍO GRANDE (EL)	1
RIOJA	6
RODALQUILAR	1
ROQUETAS DE MAR	57
SAN ISIDRO DE NÍJAR	3
SANTA FE DE MONDÚJAR	1
SANTA MARÍA DE NIEVA	1
SANTA MARÍA DEL ÁGUILA	6
SERÓN	1
SIERRO	1
SORBAS	1
TABERNAS	2
TABERNO	1
TAHAL	2
TAHAL	1
TURRE	3
ULEILA DEL CAMPO	1
URBANIZACIÓN ROQUETAS DE MAR	1
URRÁCAL	1
VÉLEZ-BLANCO	1
VÉLEZ-RUBIO	4
VENTA DEL POBRE	1
VENTA GASPAR	1
VERA	12
VERA-COSTA	1
VIATOR	5

ALMERÍA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
VÍCAR	10
VILLARICOS	1
ZURGENA	1
	556

CÁDIZ	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALCALÁ DE LOS GAZULES	4
ALGAR	4
ALGECIRAS	234
ALGODONALES	5
ÁNGELES (LOS)	1
ARCOS DE LA FRONTERA	34
BARBATE	49
BARCA DE LA FLORIDA (LA)	3
BARRIO NUEVO	1
BARRIOS (LOS)	38
BENALUP	4
BORNOS	3
BOSQUE (EL)	2
CÁDIZ	161
CAMPAMENTO	2
CASTELLAR DE LA FRONTERA	7
CHICLANA DE LA FRONTERA	111
CHIPIONA	21
CONIL DE LA FRONTERA	41
CUARTILLOS	1
ESPERA	2
FACINAS	1
GRAZALEMA	3
GUADALCACÍN	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÁDIZ	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
INA (LA)	1
JÉDULA	2
JEREZ DE LA FRONTERA	283
JIMENA DE LA FRONTERA	6
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	140
MEDINA SIDONIA	13
NUEVA JARILLA	1
OLVERA	5
PALMONES	1
PATERNA DE RIVERA	6
PRADO DEL REY	6
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	169
PUERTO REAL	44
PUERTO SERRANO	3
RÍO SAN PEDRO	3
ROTA	34
SAN FERNANDO	137
SAN ISIDRO DEL GUADALETE	2
SAN JOSÉ DEL VALLE	5
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	1
SAN PABLO DE BUCEITE	3
SAN ROQUE	42
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	104
TARAGUILLA	1
TARIFA	31
TREBUJENA	7
UBRIQUE	22
VEJER DE LA FRONTERA	18
VILLAMARTÍN	11
ZAHARA	5
ZAHARA DE LOS ATUNES	1
	1.841

CVE: BOPA_12_5048

CÁDIZ	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ALCALÁ DE LOS GAZULES	1
ALGAR	2
ALGECIRAS	84
ALGODONALES	6
ARCOS DE LA FRONTERA	14
BARBATE	30
BARRIOS (LOS)	11
BENALUP	4
BORNOS	1
CÁDIZ	60
CASTELLAR DE LA FRONTERA	1
CHICLANA DE LA FRONTERA	58
CHIPIONA	17
CONIL DE LA FRONTERA	7
ESTELLA DEL MARQUÉS	1
FACINAS	1
GUADALCACÍN	4
GUADIARO	6
INA (LA)	1
JÉDULA	2
JEREZ DE LA FRONTERA	140
JIMENA DE LA FRONTERA	3
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	48
MEDINA SIDONIA	7
MESAS DE ASTA	1
MUELA (LA)	1
PATERNA DE RIVERA	3
PORTAL (EL)	1
PRADO DEL REY	4
PUENTE MAYORGA	2
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	57
PUERTO REAL	14

CÁDIZ	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
PUERTO SERRANO	3
ROTA	8
SAN FERNANDO	40
SAN JOSÉ DEL VALLE	1
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	2
SAN PABLO DE BUCEITE	3
SAN ROQUE	7
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	50
TAHIVILLA	1
TARAGUILLA	2
TARIFA	7
TORNO (EL)	1
TORRE ALHÁQUIME	1
TREBUJENA	1
UBRIQUE	16
VEJER DE LA FRONTERA	8
VILLAMARTÍN	5
ZAHARA DE LOS ATUNES	2
	750

CÓRDOBA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ADAMUZ	3
AGUILAR DE LA FRONTERA	4
ALBENDÍN	1
ALCARACEJOS	4
ALCOLEA	12
ALCORNOCAL (EL)	1
ALGALLARÍN	1
ALGARBES (LOS)	2
ALMEDINILLA	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALMODÓVAR DEL RÍO	13
AÑORA	3
ARRECIFE (EL)	2
BAENA	19
BELALCÁZAR	3
BELMEZ	3
BENAMEJÍ	4
BUJALANCE	5
CABRA	20
CAÑETE DE LAS TORRES	1
CARCABUEY	2
CARDEÑA	5
CARLOTA (LA)	8
CARPIO (EL)	4
CASTRO DEL RÍO	4
CERRO MURIANO	5
CHICA-CARLOTA	1
CONQUISTA	1
CÓRDOBA	573
DOÑA MENCÍA	4
DOS TORRES	2
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	1
ESPIEL	1
FERNÁN-NÚÑEZ	5
FUENTE CARRETERO	2
FUENTE OBEJUNA	5
FUENTE PALMERA	4
GUADALCÁZAR	1
GUIJARROSA (LA)	1
HIGUERAL (EL)	2
HIGUERÓN (EL)	5
HINOJOSA DEL DUQUE	10

CVE: BOPA_12_5048

CÓRDOBA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
HORNACHUELOS	4
IZNÁJAR	1
LLANO DEL ESPINAR	1
LUCENA	54
LUQUE	2
MAJANEQUE	5
MONTALBÁN DE CÓRDOBA	1
MONTE ALTO	1
MONTEMAYOR	2
MONTILLA	30
MONTORO	7
MONTURQUE	1
MORILES	5
NUEVA CARTEYA	2
OBEJO	3
PALMA DEL RÍO	9
PEDRO ABAD	4
PEDROCHE	5
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	26
POSADAS	6
POZOBLANCO	16
PRIEGO DE CÓRDOBA	25
PUENTE GENIL	40
QUEMADAS (LAS)	1
QUINTANA	3
RAMBLA (LA)	5
RIOFRÍO	1
RUTE	10
SANTA CRUZ	1
SANTAELLA	4
TORRECAMPO	3
VALENZUELA	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

CÓRDOBA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
VICTORIA (LA)	2
VILLA DEL RÍO	4
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	3
VILLAHARTA	3
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	10
VILLANUEVA DEL DUQUE	2
VILLANUEVA DEL REY	3
VILLARALTO	1
VILLARRUBIA	5
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	5
VISO (EL)	1
	1.067
CÓRDOBA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
AGUILAR DE LA FRONTERA	1
AGUILAR DE LA FRONTERA	3
ALCARACEJOS	2
ALCOLEA	4
ALGARBES (LOS)	2
ALMEDINILLA	1
ALMODÓVAR DEL RÍO	7
AÑORA	2
ARRECIFE (EL)	1
BAENA	10
BELALCÁZAR	4
BÉLMEZ	1
BENAMEJÍ	2
CABRA	16
CAÑETE DE LAS TORRES	1
CARCABUEY	1
CARLOTA (LA)	5

CVE: BOPA_12_5048

CÓRDOBA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
CARPIO (EL)	3
CASTRO DEL RÍO	2
CERRO MURIANO	4
CHICA-CARLOTA	1
CÓRDOBA	332
DOÑA MENCÍA	1
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	1
ESPIEL	1
FERNÁN-NÚÑEZ	4
FUENTE CARRETERO	2
FUENTE OBEJUNA	5
FUENTE PALMERA	1
FUENTE-TÓJAR	1
GUADALCÁZAR	1
GUIJARROSA (LA)	1
HIGUERAL (EL)	2
HIGUERÓN (EL)	5
HINOJOSA DEL DUQUE	4
HORNACHUELOS	3
IZNÁJAR	2
LLANO DEL ESPINAR	1
LUCENA	43
LUQUE	2
MONTALBÁN DE CÓRDOBA	2
MONTEMAYOR	2
MONTILLA	19
MONTORO	8
MONTURQUE	1
MORILES	4
OBEJO	2
PALMA DEL RÍO	6
PEDRO ABAD	3

CÓRDOBA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
PEDROCHE	3
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	10
POSADAS	4
POZOBLANCO	19
PRIEGO DE CÓRDOBA	13
PUENTE GENIL	20
QUEMADAS (LAS)	1
QUINTANA	2
RAMBLA (LA)	3
RAMBLA (LA)	
RIBERA BAJA	1
RIOFRÍO	1
RUTE	5
SANTAELLA	4
TORRECAMPO	3
VICTORIA (LA)	1
VILLA DEL RÍO	3
VILLAHARTA	2
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	5
VILLANUEVA DEL DUQUE	1
VILLANUEVA DEL REY	2
VILLARRUBIA	5
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	5
VISO (EL)	1
	646

GRANADA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALAMEDILLA	1
ALBOLOTE	19
ALCUDIA DE GUADIX	1

GRANADA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALFACAR	3
ALGARINEJO	1
ALHAMA DE GRANADA	6
ALHENDÍN	8
ALMACILES	1
ALMUÑÉCAR	44
ALOMARTES	2
AMBROZ	1
ARENAS DEL REY	1
ARMILLA	40
ATARFE	29
BARRIO DE LA VEGA	4
BARRIO NUEVO	4
BAZA	25
BEAS DE GRANADA	1
BELICENA	2
BENALÚA DE GUADIX	5
BRÁCAN	1
CÁDIAR	3
CÁJAR	5
CALAHONDA	3
CALAHORRA (LA)	2
CALICASAS	1
CAMPOTÉJAR	1
CANILES	4
CÁÑAR	1
CAPILEIRA	1
CARATAUNAS	1
CARCHUNA	1
CASTELL DE FERRO	5
CENES DE LA VEGA	17
CERRILLO DE MARACENA	2

GRANADA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
CHAPARRAL (EL)	2
CHAUCHINA	4
CHIMENEAS	2
CHURRIANA DE LA VEGA	18
CIJUELA	2
COGOLLOS VEGA	5
CORTES DE BAZA	1
CORTIJO DEL AIRE	1
COZVÍJAR	1
CUEVAS DEL CAMPO	2
CÚLLAR	4
CÚLLAR VEGA	7
DARRO	1
DEHESAS DE GUADIX	2
DEIFONTES	2
DÍLAR	2
DÚRCAL	7
ESTACIÓN DE GUADIX	1
FAUCENA	1
FORNES	1
FREILA	1
FRONTIL (EL)	1
FUENTE GRANDE	2
FUENTE VAQUEROS	4
FUENTE VERA	1
GABIA GRANDE	6
GABIAS (LAS)	11
GALERA	1
GÓJAR	8
GORAFE	1
GORGORACHA (LA)	2
GRAENA	1

GRANADA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
GRANADA	311
GUADAHORTUNA	6
GUADIX	25
GUÁJAR FONDÓN	1
GÜÉJAR SIERRA	3
GÜEVÉJAR	3
HERRADURA (LA)	7
HÍJAR	4
HUÉLAGO	1
HUÉSCAR	9
HUÉTOR TÁJAR	6
HUÉTOR-VEGA	16
ÍLLORA	5
ÍZBOR	1
IZNALLOZ	1
JAYENA	1
JEREZ DEL MARQUESADO	2
JETE	2
JUN	3
LÁCHAR	4
LANCHA DEL GENIL	1
LANJARÓN	9
LANTEIRA	1
LAROLAS	1
LOJA	16
LOPERA	1
MALAHÁ (LA)	1
MARACENA	28
MONACHIL	6
MONTEFRÍO	3
MONTEJÍCAR	2
MONTOROS (LOS)	1

GRANADA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
MORALEDA DE ZAFAYONA	2
MOTRIL	56
NIGÜELAS	1
NÍVAR	2
OGÍJARES	10
ÓRGIVA	10
PADUL	9
PAULENCA	1
PEDRO MARTÍNEZ	2
PEDRO RUIZ	1
PELIGROS	17
PEZA (LA)	1
PINOS DEL VALLE	1
PINOS GENIL	3
PINOS PUENTE	12
PÍÑAR	1
PITRES	2
POLÍCAR	1
POLOPOS	3
PUEBLA DE DON FADRIQUE	3
PUERTO LOPE	2
PULIANAS	8
PULIANILLAS	2
PURCHIL	2
PURULLENA	3
QUÉNTAR	2
RABITA (LA)	1
RÍO SECO	1
SALOBREÑA	16
SANTA FE	21
SORVILÁN	2
TABLONES (LOS)	2

GRANADA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
TOCÓN	1
TORRENUEVA	1
TORRENUEVA COSTA	5
TORVIZCÓN	1
TURRO (EL)	1
UGÍJAR	3
VALDERRUBIO	1
VARADERO (EL)	6
VEGAS DEL GENIL	2
VÉLEZ DE BENAUDALLA	2
VELILLA-TARAMAY	2
VENTORRILLO (EL)	2
VENTORROS DE BALERMA	1
VENTORROS DE SAN JOSÉ	1
VILLA DE OTURA	6
VILLANUEVA DE LAS TORRES	1
VILLANUEVA MESÍA	2
VÍZNAR	1
ZUBIA (LA)	32
ZÚJAR	2
	1.105
GRANADA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ALBOLOTE	13
ALBUÑOL	1
ALFACAR	1
ALGARINEJO	1
ALHAMA DE GRANADA	4
ALHENDÍN	3
ALMUÑÉCAR	17
AMBROZ	1

GRANADA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ARMILLA	18
ATARFE	15
BARRIO DE LA VEGA	2
BAZA	10
BENALÚA DE GUADIX	3
BENALÚA DE LAS VILLAS	1
BENAMAUREL	1
CÁDIAR	1
CÁJAR	4
CALAHONDA	2
CALAHORRA (LA)	1
CALICASAS	1
CAMPOTÉJAR	1
CANILES	4
CARCHUNA	1
CASTELL DE FERRO	3
CASTRIL	1
CENES DE LA VEGA	9
CHAPARRAL (EL)	3
CHAUCHINA	4
CHIMENEAS	1
CHURRIANA DE LA VEGA	6
CIJUELA	3
COGOLLOS VEGA	1
CORTES DE BAZA	2
COZVÍJAR	2
CUEVAS DEL CAMPO	2
CÚLLAR VEGA	2
DEHESAS DE GUADIX	1
DÍLAR	1
DÚRCAL	3
FAUCENA	1

GRANADA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
FUENTE GRANDE	1
FUENTE VAQUEROS	3
GABIA CHICA	1
GABIA GRANDE	2
GABIAS (LAS)	10
GÓJAR	6
GOR	2
GORGORACHA (LA)	1
GRANADA	160
GUADAHORTUNA	2
GUADIX	12
GÜEVÉJAR	2
HERRADURA (LA)	3
HÍJAR	2
HUÉSCAR	3
HUÉTOR TÁJAR	6
HUÉTOR-VEGA	8
ÍLLORA	1
JUN	3
LABORCILLAS	1
LÁCHAR	1
LANCHA DEL GENIL	1
LANJARÓN	1
LOJA	6
LÚJAR	1
MALAHÁ (LA)	1
MARACENA	8
MONACHIL	4
MONTEFRÍO	5
MONTOROS (LOS)	1
MORALEDA DE ZAFAYONA	1
MOREDA	1

GRANADA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
MOTRIL	28
OGÍJARES	6
ÓRGIVA	4
PADUL	5
PEDRO MARTÍNEZ	1
PELIGROS	8
PEZA (LA)	1
PINOS GENIL	2
PINOS PUENTE	3
PÍÑAR	1
PITRES	1
POLOPOS	1
PUEBLA DE DON FADRIQUE	1
PULIANAS	5
PUNTALÓN	1
PURCHIL	1
PURULLENA	1
QUÉNTAR	2
ROMILLA	1
SALOBREÑA	5
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	1
SANTA FE	8
SORVILÁN	1
TABLONES (LOS)	1
TORRE-CARDELA	1
TORRENUEVA	1
TORRENUEVA COSTA	2
UGÍJAR	1
VALDERRUBIO	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

GRANADA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
VARADERO (EL)	1
VÉLEZ DE BENAUDALLA	4
VENTORROS DE BALERMA	1
VILLA DE OTURA	8
VILLANUEVA DE LAS TORRES	1
VILLANUEVA MESÍA	1
ZAGRA	1
ZUBIA (LA)	7
	530

HUELVA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALÁJAR	2
ALJARAQUE	14
ALMONASTER LA REAL	1
ALMONTE	19
ALOSNO	7
ANTILLA (LA)	2
ARACENA	9
AROCHE	5
ARROYOMOLINOS DE LEÓN	1
AYAMONTE	26
BEAS	3
BELLAVISTA	1
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	12
BONARES	4
CABEZAS RUBIAS	1
CALA	2
CAMPILLO (EL)	4

CVE: BOPA_12_5048

HUELVA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
CAMPOFRÍO	2
CARBONERAS	2
CARTAYA	30
CASTAÑO DEL ROBLEDO	1
CEFIÑAS (LAS)	1
CERRO DE ANDÉVALO (EL)	3
CHUCENA	5
CORRALES	2
CORTECONCEPCIÓN	2
CORTEGANA	9
CORTELAZOR	1
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	1
CUMBRES MAYORES	1
DEHESA GOLF	1
ENCINASOLA	1
ESCACENA DEL CAMPO	5
GALAROZA	1
GIBRALEÓN	18
HIGUERA DE LA SIERRA	2
HINOJALES	1
HINOJOS	7
HUELVA	266
ISLA CRISTINA	41
JABUGO	2
JABUGUILLO	1
LEPE	29
LUCENA DEL PUERTO	2
MANZANILLA	2
MAZAGÓN	2
MINAS DE RIOTINTO	4
MOGUER	11
NERVA	10

HUELVA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
NIEBLA	6
PALMA DEL CONDADO (LA)	18
PALOS DE LA FRONTERA	13
PATERNA DEL CAMPO	1
PERRUNAL	3
POZO DEL CAMINO	4
PUEBLA DE GUZMÁN	3
PUNTA DEL MORAL	1
PUNTA UMBRÍA	40
RÁBIDA (LA)	1
REDONDELA (LA)	1
ROCIANA DEL CONDADO	12
ROCÍO (EL)	1
ROMPIDO (EL)	2
ROSAL DE LA FRONTERA	3
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	1
SAN JUAN DEL PUERTO	20
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	1
SANLÚCAR DE GUADIANA	4
SANTA ANA LA REAL	1
SANTA BÁRBARA DE CASA	3
SANTA OLALLA DEL CALA	3
SOTIEL CORONADA	1
THARSIS	1
TORRE LA HIGUERA/MATALASCAÑAS	4
TRIGUEROS	7
VALDELARCO	1
VALVERDE DEL CAMINO	19
VILLABLANCA	5
VILLALBA DEL ALCOR	3
VILLARRASA	3
ZALAMEA LA REAL	2

HUELVA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ZUFRE	1
	768
HUELVA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ALÁJAR	1
ALJARAQUE	8
ALJARAQUE	
ALJARAQUE	
ALMONASTER LA REAL	1
ALMONTE	6
ALOSNO	1
ANTILLA (LA)	1
ARACENA	5
AROCHE	2
AYAMONTE	11
BEAS	3
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	13
BONARES	2
CABEZAS RUBIAS	1
CALA	1
CALAÑAS	1
CAMPILLO (EL)	2
CARBONERAS	1
CARTAYA	12
CEFIÑAS (LAS)	1
CERRO DE ANDÉVALO (EL)	2
CHUCENA	2
CORTECONCEPCIÓN	1
CORTEGANA	7
CUMBRES MAYORES	1
ENCINASOLA	1

HUELVA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ESCACENA DEL CAMPO	1
GALAROZA	2
GIBRALEÓN	12
HIGUERA DE LA SIERRA	2
HINOJOS	6
HUELVA	121
ISLA CRISTINA	28
JABUGO	1
JABUGUILLO	1
LEPE	20
MAZAGÓN	3
MINAS DE RIOTINTO	2
MOGUER	5
NERVA	8
NIEBLA	3
PALMA DEL CONDADO (LA)	11
PALOS DE LA FRONTERA	4
PATERNA DEL CAMPO	1
POZO DEL CAMINO	3
PUEBLA DE GUZMÁN	3
PUNTA DEL MORAL	1
PUNTA UMBRÍA	16
ROCIANA DEL CONDADO	7
ROMPIDO (EL)	1
ROSAL DE LA FRONTERA	1
SAN JUAN DEL PUERTO	5
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	1
SANLÚCAR DE GUADIANA	1
SANTA ANA LA REAL	1
SANTA BÁRBARA DE CASA	1
SANTA OLALLA DEL CALA	3
THARSIS	1

HUELVA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
TORRE LA HIGUERA/MATALASCAÑAS	1
TRIGUEROS	7
VALVERDE DEL CAMINO	17
VILLABLANCA	3
VILLALBA DEL ALCOR	2
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	1
VILLARRASA	3
ZALAMEA LA REAL	1
	398

JAÉN	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALBANCHEZ DE MÁGINA	3
ALCALÁ LA REAL	11
ALCAUDETE	7
ANDÚJAR	44
ARJONA	1
ARJONILLA	2
BAEZA	10
BAILÉN	22
BAÑOS DE LA ENCINA	5
BEAS DE SEGURA	4
BEDMAR	4
CABRA DEL SANTO CRISTO	1
CAMBIL	8
CANENA	1
CARCHELEJO	1
CAROLINA (LA)	17
CASTELLAR	1
CAZALILLA	1

JAÉN	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
CAZORLA	7
CHICLANA DE SEGURA	1
COTO-RÍOS	1
ESPELUY	1
ESTACIÓN LINARES-BAEZA	3
FRAILES	1
FUENSANTA DE MARTOS	1
FUERTE DEL REY	1
GUADALIMAR	1
GUARDIA DE JAÉN (LA)	2
GUARROMÁN	6
HUELMA	6
HUESA	1
IBROS	1
JABALQUINTO	1
JAÉN	102
JAMILENA	4
JIMENA	2
JÓDAR	10
LAHIGUERA	1
LINARES	78
LOPERA	3
LUPIÓN	1
MANCHA REAL	12
MARMOLEJO	6
MARTOS	15
MENGÍBAR	5
MOGÓN	1
NAVAS DE SAN JUAN	1
ORCERA	1
PEAL DE BECERRO	2
PEDRIZA (LA)	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
PEGALAJAR	3
PEÑOLITE	1
PORCUNA	5
POZO ALCÓN	1
PUERTA DE SEGURA (LA)	2
QUESADA	2
QUINTERÍA (LA)	1
RUS	3
SABIOTE	3
SANTISTEBAN DEL PUERTO	6
SILES	2
SOLANA DE TORRALBA	1
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	2
TORREBLASCOPEDRO	2
TORREDELCAMPO	7
TORREDONJIMENO	13
TORREPEROGIL	6
ÚBEDA	24
VILCHES	2
VILLACARRILLO	1
VILLANUEVA DE LA REINA	3
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	16
VILLARES (LOS)	3
VILLATORRES	1
	532
JAÉN	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ALBANCHEZ DE MÁGINA	2
ALCALÁ LA REAL	16
ALCAUDETE	5
ALDEAHERMOSA	1

CVE: BOPA_12_5048

JAÉN	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ANDÚJAR	31
ARBUNIEL	1
ARJONA	2
ARJONILLA	2
ARROYO DEL OJANCO	2
BAEZA	9
BAILÉN	15
BALLESTERA (LA)	1
BAÑOS DE LA ENCINA	3
BEAS DE SEGURA	4
BÉDMAR	2
BEGÍJAR	3
CAMBIL	5
CANENA	2
CARCHELEJO	1
CAROLINA (LA)	11
CASTELLAR	1
CAZALILLA	1
CAZORLA	12
CHICLANA DE SEGURA	1
CHILLUÉVAR	2
COTO-RÍOS	1
ESTACIÓN LINARES-BAEZA	2
FUENSANTA DE MARTOS	1
FUERTE DEL REY	1
GUARROMÁN	4
HORNOS	1
HUELMA	5
IBROS	1
JABALQUINTO	1
JAÉN	83
JAMILENA	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

JAÉN	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
JIMENA	2
JÓDAR	4
LAHIGUERA	2
LINARES	67
LOPERA	3
LUPIÓN	1
MANCHA REAL	9
MARMOLEJO	1
MARTOS	17
MENGÍBAR	8
MOGÓN	1
MONTE LOPE-ÁLVAREZ	1
MURES	1
NAVAS DE SAN JUAN	2
ORCERA	2
PEAL DE BECERRO	1
PEGALAJAR	4
PEÑOLITE	1
PORCUNA	4
POZO ALCÓN	3
PUENTE DE GÉNAVE	1
PUENTE NUEVO	1
PUERTA DE SEGURA (LA)	2
QUESADA	2
RUS	2
SABIOTE	2
SANTA ELENA	3
SANTISTEBAN DEL PUERTO	6
SANTO TOMÉ	1
SEGURA DE LA SIERRA	1
SILES	1

CVE: BOPA_12_5048

JAÉN	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
SOLANA DE TORRALBA	1
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	1
TORREDELCAMPO	7
TORREDONJIMENO	13
TORREPEROGIL	2
TORREQUEBRADILLA	1
ÚBEDA	27
VALDEPEÑAS DE JAÉN	2
VILCHES	3
VILLACARRILLO	4
VILLANUEVA DE LA REINA	4
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	7
VILLARES (LOS)	1
VILLARGORDO	1
	466

MÁLAGA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALAMEDA	5
ALCAUCÍN	4
ALGARROBO	6
ALGARROBO-COSTA	1
ALHAURÍN DE LA TORRE	67
ALHAURÍN EL GRANDE	42
ALMARGEN	1
ALMAYATE ALTO	6
ALMAYATE BAJO	1
ALMOGÍA	8
ALORA	6

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

MÁLAGA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALOZAINA	3
ALPANDEIRE	1
ANTEQUERA	37
ARCHIDONA	7
ARDALES	3
ARENAS	1
ARRIATE	2
ARROYO MIEL-BENALMÁDENA COSTA	28
ARTOLA	2
BENADALID	1
BENAGALBÓN	3
BENAHAVÍS	8
BENAJARAFE	4
BENALAURÍA	1
BENALMÁDENA	70
BENAMOCARRA	5
BENAOJÁN	3
BOBADILLA-ESTACIÓN	2
BURGO (EL)	2
CAJIZ	2
CALA DEL MORAL (LA)	4
CALAHONDA-CHAPARRAL	4
CALETA DE VÉLEZ	4
CAMPANILLAS	16
CAMPILLOS	5
CANILLAS DE ACEITUNO	2
CAÑETE LA REAL	1
CÁRTAMA	30
CASABERMEJA	1
CASARABONELA	3
CASARES	9
CERRALBA	1

CVE: BOPA_12_5048

MÁLAGA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
CHILCHES	4
CHURRIANA	13
COÍN	34
COLMENAR	1
COMARES	1
CÓMPETA	3
CORTES DE LA FRONTERA	2
CUEVAS BAJAS	1
CUEVAS DE SAN MARCOS	2
CUEVAS DEL BECERRO	2
CÚTAR	1
ENTRERRÍOS	1
ESTACIÓN	8
ESTEPONA	79
FRIGILIANA	8
FUENGIROLA	136
FUENTE DE PIEDRA	3
GUARO	3
IZNATE	1
LAGUNAS (LAS)	8
MACHARAVIAYA	1
MÁLAGA	988
MANILVA	16
MARBELLA	194
MARO	1
MIJAS	120
MOCLINEJO	2
MOLLINA	6
MONDA	4
MONTEJAQUE	1
NERJA	26
NUEVA ANDALUCÍA	14

MÁLAGA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
OJÉN	6
PARAUTA	1
PERIANA	1
PIZARRA	11
RINCÓN DE LA VICTORIA	49
RIOGORDO	3
RONDA	53
SALADILLO-BENAMARA	1
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	32
SERRATO	1
SEXMO	1
SIERRA DE YEGUAS	3
TEBA	3
TORRE DE BENAGALBÓN	5
TORRE DEL MAR	32
TORREMOLINOS	132
TORROX	17
TORROX COSTA	4
TRIANA	1
VALLE DE ABDALAJÍS	2
VÉLEZ-MÁLAGA	80
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	2
VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	3
VILLANUEVA DEL ROSARIO	4
VILLANUEVA DEL TRABUCO	5
VIÑUELA	2
YUNQUERA	5
	2.555

MÁLAGA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ALCAUCÍN	1
ALGARROBO	1
ALGATOCÍN	1
ALHAURÍN DE LA TORRE	10
ALHAURÍN EL GRANDE	15
ALMAYATE BAJO	1
ALMOGÍA	2
ALORA	7
ANTEQUERA	11
ARCHIDONA	3
ARRIATE	2
ARROYO MIEL-BENALMÁDENA COSTA	14
BENAHAVÍS	1
BENAJARAFE	1
BENALMÁDENA	20
BENAMARGOSA	1
BENAMOCARRA	1
CALA DEL MORAL (LA)	4
CAMPANILLAS	8
CAMPILLOS	3
CÁRTAMA	9
CASABERMEJA	2
CASARABONELA	1
CASARES	1
CHILCHES	1
CHURRIANA	6
COÍN	9
COMARES	1
CÓMPETA	1
CORTES DE LA FRONTERA	2
CUEVAS BAJAS	1
CUEVAS DE SAN MARCOS	3

MÁLAGA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ESTACIÓN	4
ESTEPONA	20
FRIGILIANA	1
FUENGIROLA	41
FUENTE DE PIEDRA	2
GAUCÍN	1
GUARO	2
JOYA (LA)	1
LAGUNAS (LAS)	5
MÁLAGA	302
MANILVA	3
MARBELLA	51
MARO	1
MIJAS	38
MOLLINA	1
MONDA	2
NERJA	10
NUEVA ANDALUCÍA	3
OJÉN	1
PEÑÓN-ZAPATA-MOLINA	1
PERIANA	1
PIZARRA	6
RINCÓN DE LA VICTORIA	5
RIOGORDO	1
RONDA	12
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	12
SEXMO	1
TOLOX	1
TORRE DE BENAGALBÓN	1
TORRE DEL MAR	13
TORREMOLINOS	51
TORROX	2

MÁLAGA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
TORROX COSTA	2
VEGA SANTA MARÍA	1
VÉLEZ MÁLAGA	13
VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	1
VILLANUEVA DEL TRABUCO	1
VIÑUELA	1
YUNQUERA	1
	760

SEVILLA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ALANÍS	4
ALBAIDA DEL ALJARAFE	3
ALCALÁ DE GUADAÍRA	77
ALCALÁ DEL RÍO	10
ALCOLEA DEL RÍO	1
ALGABA (LA)	24
ALMADÉN DE LA PLATA	1
ALMENSILLA	7
ARAHAL	8
AZNALCÁZAR	7
AZNALCÓLLAR	8
BADOLATOSA	1
BENACAZÓN	10
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	4
BORMUJOS	11
BRENES	12
BURGUILLOS	9
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	9
CAMAS	26

SEVILLA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
CAMPANA (LA)	2
CANTILLANA	13
CAÑADA ROSAL	2
CARMONA	28
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	2
CASARICHE	2
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	12
CASTILLEJA DE GUZMÁN	1
CASTILLEJA DE LA CUESTA	22
CASTILLEJA DEL CAMPO	1
CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	2
CAZALLA DE LA SIERRA	2
CORIA DEL RÍO	39
CORRIPE	2
CORONIL (EL)	1
CORRALES (LOS)	3
CUERVO DE SEVILLA (EL)	10
DOS HERMANAS	32
DOS HERMANAS	66
ÉCIJA	33
ESPARTINAS	13
ESTEPA	1
FUENTE DEL REY	2
FUENTES DE ANDALUCÍA	2
GELVES	9
GERENA	8
GILENA	1
GINES	18
GUADALCANAL	2
GUILLENA	7
HERRERA	6
ISLA MAYOR	3

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
LANTEJUELA (LA)	1
LEBRIJA	18
LORA DEL RÍO	7
LUISIANA (LA)	2
MAIRENA DEL ALCOR	13
MAIRENA DEL ALJARAFE	39
MARCHENA	8
MARIBÁÑEZ	1
MARTÍN DE LA JARA	1
MOLARES (LOS)	1
MONTELLANO	2
MORÓN DE LA FRONTERA	22
OLIVARES	10
OSUNA	12
PAJANOSAS (LAS)	2
PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	12
PALMAR DE TROYA (EL)	1
PALOMARES DEL RÍO	6
PARADAS	4
PEDRERA	3
PEDROSO (EL)	1
PEÑAFLORES	1
PILAS	4
PINZÓN	1
PRUNA	1
PUEBLA DE CAZALLA (LA)	10
PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	1
PUEBLA DEL RÍO (LA)	9
QUINTO	1
REAL DE LA JARA (EL)	1
RINCONADA (LA)	17
RONQUILLO (EL)	1

CVE: BOPA_12_5048

SEVILLA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	
LOCALIDAD	Núm. SOLICITUDES
ROSALES (LOS)	3
RUBIO (EL)	1
SALTERAS	7
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	25
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	28
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	1
SANLÚCAR LA MAYOR	8
SANTIPONCE	9
SAUCEJO (EL)	4
SEVILLA	776
TOCINA	3
TOMARES	20
TRAJANO	1
UMBRETE	5
UTRERA	54
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	13
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	1
VILLANUEVA DE SAN JUAN	1
VILLANUEVA DEL ARISCAL	6
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	4
VILLAVEVERDE DEL RÍO	6
VISO DEL ALCOR (EL)	22
	1.790
SEVILLA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ALBAIDA DEL ALJARAFE	2
ALCALÁ DE GUADAÍRA	39
ALCALÁ DEL RÍO	3
ALGABA (LA)	13
ALMADÉN DE LA PLATA	1
ALMENSILLA	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 48

XII LEGISLATURA

21 de agosto de 2024

SEVILLA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
ARAHAL	7
AZNALCÁZAR	2
AZNALCÓLLAR	3
BENACAZÓN	4
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	4
BORMUJOS	5
BRENES	5
BURGUILLOS	3
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	7
CAMAS	11
CANTILLANA	10
CARMONA	16
CASARICHE	1
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	6
CASTILLEJA DE LA CUESTA	8
CASTILLEJA DEL CAMPO	1
CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	1
CAZALLA DE LA SIERRA	2
CORIA DEL RÍO	18
CORIPE	1
CORONIL (EL)	2
CORRALES (LOS)	1
CUERVO DE SEVILLA (EL)	6
DOS HERMANAS	55
ÉCIJA	10
ESPARTINAS	7
ESTEPA	1
FUENTE DEL REY	2
FUENTES DE ANDALUCÍA	1
GELVES	7
GERENA	4
GINES	8

CVE: BOPA_12_5048

SEVILLA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
GUADALCANAL	1
GUILLENA	3
HERRERA	3
HUÉVAR	2
ISLA MAYOR	2
LANTEJUELA (LA)	3
LEBRIJA	12
LORA DEL RÍO	4
LUISIANA (LA)	1
MAIRENA DEL ALCOR	7
MAIRENA DEL ALJARAFE	27
MARCHENA	6
MARTÍN DE LA JARA	2
MORÓN DE LA FRONTERA	17
OLIVARES	11
OSUNA	9
PAJANOSAS (LAS)	1
PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	8
PALOMARES DEL RÍO	5
PARADAS	2
PEDRERA	1
PEÑAFLORES	1
PILAS	4
PINZÓN	1
PUEBLA DE CAZALLA (LA)	4
PUEBLA DEL RÍO (LA)	6
QUINTO	1
RINCONADA (LA)	13
RONQUILLO (EL)	1
ROSALES (LOS)	2
RUBIO (EL)	1
SALTERAS	3

SEVILLA	
RESOLUCIONES APROBADAS	
LOCALIDAD	Núm. RESOLUCIONES
SAN IGNACIO DEL VIAR	1
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	16
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	19
SAN LEANDRO	1
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	1
SANLÚCAR LA MAYOR	4
SANTIPONCE	2
SAUCEJO (EL)	2
SEVILLA	462
TOCINA	3
TOMARES	19
TRAJANO	1
UMBRETE	6
UTRERA	20
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	6
VILLANUEVA DE SAN JUAN	2
VILLANUEVA DEL ARISCAL	8
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	1
VILLAVEVERDE DEL RÍO	2
VISO DEL ALCOR (EL)	11
	1.029

ANDALUCÍA	
SOLICITUDES PRESENTADAS	10.708
RESOLUCIONES APROBADAS	5.135

Sevilla, 20 de junio de 2024.
La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CVE: BOPA_12_5048

En el pasado ejercicio 2023 se ha reducido el tiempo medio de resolución de los expedientes respecto al año 2022 en 24 días.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000574, 12-24/PE-000579, 12-24/PE-000581, 12-24/PE-000583, 12-24/PE-000585, 12-24/PE-000587, 12-24/PE-000589 y 12-24/PE-000591, respuesta a las preguntas escritas relativas a la aportación económica por prestaciones de dependencia en Sevilla, Málaga, Jaén, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz y Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. José Luis Ruiz Espejo, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-000574, 12-24/PE-000579, 12-24/PE-000581, 12-24/PE-000583, 12-24/PE-000585, 12-24/PE-000587, 12-24/PE-000589 y 12-24/PE-000591

Tal cual recoge el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos no ostenta competencias ni atribuciones a las que se refiere la iniciativa arriba reseñada.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000575, 12-24/PE-000578, 12-24/PE-000580, 12-24/PE-000582, 12-24/PE-000584, 12-24/PE-000586, 12-24/PE-000588 y 12-24/PE-000590, respuesta a las preguntas escritas relativas a la aportación económica por prestaciones de dependencia en Sevilla, Málaga, Jaén, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz y Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. José Luis Ruiz Espejo, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-000575, 12-24/PE-000578, 12-24/PE-000580, 12-24/PE-000582, 12-24/PE-000584, 12-24/PE-000586, 12-24/PE-000588 y 12-24/PE-000590

Tal cual recoge el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos no ostenta competencias ni atribuciones a las que se refiere la iniciativa arriba reseñada.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000576 y 12-24/PE-000577, respuesta a las preguntas escritas relativas a la aportación estatal y autonómica a la dependencia en Andalucía

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024
Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Orden de publicación de 25 de junio de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-000576 y 12-24/PE-000577

La información sobre financiación del SAAD está publicada en el portal del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso)

<https://imserso.es/autonomia-personal-dependencia/sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad/financiacion-saad>

Esta información se encuentra desglosada por comunidades autónomas, donde se plasma la evolución anual de la financiación, tanto estatal como autonómica, desde el año 2007 a la actualidad (a fecha actual, aún no se ha publicado el certificado anual del gasto en dependencia de las CC.AA. del año 2023).

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000689, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inundaciones en el Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 28 de junio de 2024

Según nos informan desde Hospital Universitario Virgen del Rocío, en los últimos años, y según información facilitada por Emasesa, debido a la modificación del patrón de lluvias en la ciudad de Sevilla, se produce un fenómeno de «tropicalización», es decir, precipitaciones muy intensas en cortos espacios de tiempo. Esta circunstancia hace que, cuando la zona que evacúa el colector de la c/ Tabladilla supera su capacidad, se produzca un reflujo hacia la red interior del HUVR a través del PTM3. Esta situación se había producido en anteriores ocasiones generando problemas en el CDT-AP y se plantea acometer este primer problema del conjunto del barrio HUVR-Tabladilla-Estrella.

En enero de 2023 se solicita la redacción de un proyecto para tratar de revertir esta circunstancia

Conforme al proyecto, se realiza una modificación del tren de arquetas del PTM3 y se inserta una arqueta que pueda albergar una válvula antirretorno.

Entre las diversas actuaciones de reparación y saneamiento de la zona, recomienda instalar una válvula antirretorno.

A finales del 2023 se finalizó la obra y, en las escasas ocasiones que ha llovido desde entonces, se ha podido constatar la eficacia de la acción.

El pasado día 9 de febrero, con la llegada de la tormenta *Karlotta* a Sevilla, se produjo un episodio de tormenta que provocó inundaciones en varios puntos del área urbana. En el momento más crítico, hacia las 14:00 h, alcanzó los 100 l/m² en aproximadamente una hora, anegando sótanos y locales. La precipitación fue de tal magnitud, que el colector de la c/ Tabladilla no podía evacuar la acumulación de agua en la zona. Los sótanos y garajes del barrio se vieron afectados.

Teniendo en cuenta que la suma de las superficies de las cubiertas del CDT y de AP es de aproximadamente 1.350 m², es fácil concluir que el volumen de agua a drenar era de aproximadamente 135.000 l, es decir 135 m³. La válvula antirretorno funcionó correctamente, impidiendo el reflujo y no permitiendo la entrada masiva de agua de fuera del perímetro del HUVR, como en ante-

riores ocasiones, pero la altura de carga en la arqueta de vertido no superaba la presión del colector, impidiendo la normal evacuación desde el HUVR.

PLAN DE ACCIÓN:

Mantener las líneas de comunicación con Emasesa para que se pueda analizar la evacuación del conjunto del barrio HUVR-Tabladilla, de tal manera que se puedan diseñar otros puntos de vertidos a la red municipal para esta zona del campus del HUVR.

Entre tanto esas posibles soluciones se hacen realidad por Emasesa, Internamente en el HUVR seguimos mejorando los planes de contingencias ante situaciones de este tipo, trabajando en la incorporación de dos motobombas para aguas sucias de cuerpo desmontable con al menos 25 m de elevación y mínimo 70.000 l/h autoaspirantes. Incluidos un mangote de 15 m de aspiración de 80 mm de PVC reforzado con espiral rígido con filtro desmontable, tres mangueras enrollables (planas) con conexión tipo Barcelona de 50 m c/u y una bifurcación sin llaves y los acoplamientos para la bomba, para cada una de las bombas. Todo, listo para usar. Con el objetivo de ubicar una en cada una de las rampas de acceso a los edificios de AP y CDT, que son los puntos accesibles más bajos, para la evacuación y dispersión de posibles inundaciones. Protocolizar un arranque y mantenimiento periódico de los equipos.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000690, respuesta a la pregunta escrita relativa a la valoración de la ciudadanía sobre la sanidad pública en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 28 de junio de 2024

El Barómetro Sanitario es el resultado de 7.800 entrevistas telefónicas asistidas por ordenador, de las cuales 834 se realizan en Andalucía.

Por tanto, no tiene una alta representatividad: 834 frente a los 8,5 millones de usuarios del SSPA. Tampoco se establece la distribución en la geografía andaluza de esas 834 encuestas.

La encuesta tiene 29 preguntas: hay aspectos donde Andalucía ocupa los puestos de abajo, y otros donde la puntuación es mayor. Pero lo realmente significativo es que estamos avanzando en muchos de los aspectos de esta encuesta con respecto a 2018, aunque somos conscientes que hay muchas cosas que continuar mejorando.

CON RESPECTO A 2018:

- Ha aumentado el porcentaje de usuarios que prefiere un médico de familia del sistema público: 64,8 frente a 61,9. Recortamos un punto con la media española;
- Ha aumentado en 3,1% el porcentaje de usuarios que prefiere utilizar una consulta de especialista pública: 53,9 frente a 57. Se reduce casi 2 puntos la diferencia con la media nacional;
- Ha aumentado en 11,6 puntos el porcentaje de usuarios que prefiere un ingreso en un hospital público. Disminuimos a la mitad la distancia con la media española;
- Ha aumentado en 10,1 puntos el porcentaje de usuarios que prefiere las urgencias públicas: 53,3 frente a 64,3. Disminuimos en dos puntos la distancia con la media española.
- Se disminuye el porcentaje de pacientes que esperan más de una hora para entrar en consulta: de 26 a 16%.

- Aumenta de 7,3 a 7,8 la puntuación que recibe la confianza y seguridad que transmite la enfermera de AP.
- Aumenta en 7 puntos el porcentaje de personas que consideran «muy buena» la atención recibida en el médico de familia de la sanidad pública.

En el caso de utilizar un servicio sanitario:

- Para médico de familia: en 2023, el 64,8% público, que es el segundo más bajo, a 5,2 puntos de la media española. En 2018, el porcentaje era del 61,9%, a 6,3 de la media española. Éramos los 15º.
- Para consulta especialista: en 2023, público en un 57%, solo 0,2 puntos de la media. Puesto 13º.

En 2018, 3,1 puntos menos que en 2023, en puesto 14º, a 2,1 puntos de la media.

- Para ingreso en hospital: en 2023, público en un 73%, a 2,8 puntos de la media. Puesto 14º.

En 2018, 61,4%, es decir, 11,6 puntos menos, y una diferencia con la media de 5,6 puntos. Puesto 15º.

- Para urgencias: en 2023, público en un 69,4, a 3,1 puntos de la media nacional. Puesto 14º.

En 2018, baja a 59,3%, es decir, 10,1 puntos, y se distancia 5,1 de la media nacional. Puesto 15º.

- Tiempo de espera en sala hasta entrar en consulta superior a una hora: en 2023, es un 16,7%, y en 2018 era de un 26,1%.

- Valoración de AP:

Confianza y seguridad de la enfermera: sube de 7,3 a 7,79.

- Atención recibida por el médico de AP: sube de 21,4 a 29 la consideración de «muy buena», y baja de 62 a 48,6 la consideración de «buena».

- Atención recibida en urgencias: aumenta la valoración de «muy buena» en 7 puntos porcentuales, pero baja 20 puntos la de «buena». La de muy mala sube 3 puntos.

Por supuesto seguiremos trabajando para mejorar en aquellos puntos que sean necesarios.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000691, respuesta a la pregunta escrita relativa al cierre de los centros específicos de atención a infecciones de transmisión sexual en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 28 de junio de 2024

Las infecciones de transmisión sexual (en adelante ITS) son un tema relevante como demuestran los datos:

- 1) Cada día, más de un millón de personas contraen una ITS en el mundo. La OMS estima que en 2020 hubo 374 millones de nuevas infecciones de alguna de estas cuatro ITS: clamidiasis (129 millones), gonorrea (82 millones), sífilis (7,1 millones) y tricomoniasis (156 millones).
- 2) En España en 2018 se registraron más de 5.000 infecciones por sífilis y más de 10.000 por clamidias y gonococias, y van en aumento.
- 3) En nuestra comunidad están aumentando de manera sostenida. En el año 2019, la patología más prevalente del grupo de ITS fue la infección gonocócica con 14,71 casos por 100.000 habitantes. Le sigue la *Chlamydia trachomatis* con 12,5 casos por 100.000 habitantes; a continuación, la sífilis, con una tasa de incidencia de 10,03, el herpes genital con 8,05, y el linfogranuloma venéreo, que presentó una tasa de incidencia de 0,37 casos por 100.000 habitantes.
- 4) Las ITS dejan importantes secuelas si no se diagnostican y se tratan a tiempo, como infecciones congénitas, complicaciones en los lactantes, enfermedad pélvica inflamatoria (EPI), embarazos ectópicos, esterilidad, carcinomas de cuello uterino, etcétera.
- 5) Algunas ITS, como el herpes y la sífilis, pueden multiplicar por tres o incluso por más, el riesgo de contraer el VIH.
- 6) Ocasionan unos costes directos económicos y sociales elevadísimos.

Las causas por las que están aumentando las ITS son:

- La mayor frecuencia de relaciones sexuales.
- La tendencia al abandono de los métodos preventivos, fundamentalmente el preservativo.
- La pérdida del miedo al VIH y sus consecuencias.
- El uso de aplicaciones de geolocalización y redes para relaciones sexuales.
- La introducción del *chemsex* (consumo de drogas con fines sexuales).

Por otro lado, se debe mencionar que el aumento de ITS es en parte también atribuible a la mejora de las técnicas diagnósticas, así como a la mayor declaración de los nuevos casos. Se está diagnosticando mejor y comunicando habitualmente los casos de ITS, algo que previamente no sucedía.

Es muy importante la información y formación sobre sexo, ITS y VIH. Por eso desde el Plan Andaluz frente al VIH/SIDA y otras ITS (Patsida), se está fomentando la formación y actividades educativas relacionadas con estos temas.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, hemos sido de los primeros de España en abordar el importante tema de las ITS y desde hace meses llevamos implementando un nuevo procedimiento para la asistencia sanitaria para pacientes con ITS en Andalucía. Dicho procedimiento se presentó oficialmente en unas jornadas celebradas en el Hospital Universitario de Jerez, donde también se abordaron buenas prácticas en el manejo de las ITS¹.

A modo de resumen, la nueva estrategia de atención a las ITS se apoya en tres ejes principales: la adecuación de la atención sanitaria, el refuerzo y ampliación de los sistemas de información para la vigilancia epidemiológica, y la mejora de la efectividad y eficiencia de las estrategias preventivas. A través de ellos define la atención a las ITS, centrada en la atención primaria, normalizando su atención y garantizando la equidad, mejorando la accesibilidad y cobertura, y fomentando las actuaciones de promoción de hábitos saludables y prevención, así como un diagnóstico temprano y tratamiento fundamentado en la atención integral de estos pacientes.

Educación, prevención, detección temprana, tratamiento y seguimiento son las áreas principales del abordaje de las ITS que define la estrategia y desarrolla el procedimiento.

Este procedimiento supone una importante mejora en el manejo de estas enfermedades, e incluye los siguientes puntos clave:

- Puerta entrada de las ITS es AP: Este modelo supone una mejora en la equidad a la ciudadanía y apuesta por una atención a las ITS de una manera integral y normalizada en toda Andalucía. Facilitará la accesibilidad y evitará el estigma.
- Referente de AP consultor para este proceso.
- Consultas de ITS en todos los hospitales relevantes (basado en la incidencia de ITS).
- Circuitos ágiles basados en el gestor de informes. Funciona como una vía clínica. Garantiza la confidencialidad y privacidad y permite la explotación de los resultados.
- Disponibilidad de microbiología con técnicas moleculares en AP.
- Tratamientos en AP, incluyendo ceftriaxona parenteral 500 mg intramuscular.
- Funcionamiento un servicio de teleconsulta.
- Colaborar con asociaciones/entidades para atender pacientes vulnerables y excluidos.
- Colaboración con preventiva/epidemiología para incorporar las actividades de salud pública (declaración de casos, estudio de los contactos...).
- Formación de los profesionales

¹ El pasado 29 de junio, la Consejería de Salud y Consumo organizó unas jornadas de presentación del Procedimiento de Atención Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). En ellas, además de otras actividades, se han compartido los resultados de su aplicación y las experiencias y aprendizajes de los centros, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria, que ya han empezado a implantarlo.

A destacar también que esta estrategia centrada en atención primaria, normaliza la atención de las ITS, lucha contra el estigma al tratar una ITS en el centro de salud, con el profesional de referencia que conoce el estado de salud, y mejora la accesibilidad: La cercanía de los centros de salud facilita la accesibilidad de los pacientes, así como las labores de promoción de la salud, prevención y educación y garantiza la equidad: una atención igualitaria y accesible en cualquier rincón de Andalucía.

Por otra parte, favorece una atención integral de estos pacientes, fomenta la prevención (promoción de hábitos saludables, prevención primaria y secundaria, diagnóstico y tratamiento, vacunación), refuerza la comunicación y el trabajo en equipo entre la atención hospitalaria y primaria a las ITS y se cuenta con «Referentes consultores en ITS» en centros de salud y en hospitales.

Además, este procedimiento cuenta con más recursos: formación, toma de muestras microbiológicas, teléfono de consultas para profesionales..., más colaboración con asociaciones/entidades para atender pacientes vulnerables y excluidos, y colaboración con preventiva/epidemiología para incorporar las actividades de salud pública (declaración de casos, estudio de los contactos...).

El modelo pone en valor el papel de los centros de ITS en Andalucía. Por ello, el nuevo modelo es una evolución lógica: centrado en atención primaria, más cercano, más accesible, más equidad.

En definitiva, la propuesta de Andalucía ante el aumento de las ITS es un nuevo modelo que apuesta por un abordaje integral de esta patología, donde se da cobertura a la totalidad de la población y que está basado en la coordinación entre los profesionales de atención primaria y atención hospitalaria, lo que aportará eficacia y calidad asistencial.

Se pone el acento en la implicación y coordinación multidisciplinar, con circuitos y soportes ágiles para diagnósticos y tratamientos precoces, junto a la declaración de los casos y rastreo de contactos para cortar la cadena de contagios.

Sevilla, 27 de Junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000692, respuesta a la pregunta escrita relativa a la extinción de la Escuela Andaluza de Salud Pública (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 28 de junio de 2024

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en Pleno 12-24/POP-000725.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000693, respuesta a la pregunta escrita relativa a la dimisión del gerente del Distrito Sanitario de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 28 de junio de 2024

El Distrito Sanitario Córdoba (DSC) tiene como ámbito de actuación la demarcación de Córdoba capital, y el Distrito Sanitario Guadalquivir (DSG) tiene como ámbito las zonas básicas de Bujalance, Fuente Palmera, La Carlota, La Sierra, Montoro, Posadas y Palma del Río. Ambos distritos tienen una única Dirección Gerencia.

La dotación de profesionales facultativos de los Distritos de Córdoba y Sanitario Guadalquivir, al igual que en el resto de los distritos del Sistema Sanitario Público de Andalucía se realiza mediante contrataciones en base a plazas de equipos básicos de atención primaria (EBAP). Estos equipos son asignados a una ZBS y, por norma general, a un cupo de pacientes.

De acuerdo a la información facilitada por la dirección Gerencia de los Distritos Córdoba y Guadalquivir, a mediados de septiembre, el Distrito Sanitario Córdoba (DSC) realizó un análisis de situación y tras la valoración del personal disponible se llegó a la conclusión que quedarían más de 25 cupos de residentes sin médico de familia asignado. Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta la finalización de los procesos selectivos de provisión de plazas vacantes, las contrataciones realizadas a médicos residentes, así como a cualquier otro facultativo disponible en las bolsas de contratación y las previsiones de jubilación para el resto del año. Añadiendo a esta situación las incidencias sobrevenidas que ocurren todos los años.

En resumen, si no se tomaban medidas, el resultado sería que durante los meses siguientes la población total afectada por falta de facultativos sería de 33.259 cordobeses.

Como saben, la falta de médicos es un problema que sufren todas las comunidades autónomas. Como medida para paliar este déficit estructural y sus consecuencias asistenciales, tanto en la atención sanitaria a la población en los centros de salud como en la atención continuada en los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), el distrito se planteó la reorganización de la plantilla de facultativos de dispositivos de apoyo para que presten atención sanitaria en los centros de salud en turno ordinario de mañana y la cobertura de todos los puestos de los SUAP por todos los profesionales

del Distrito Sanitario Córdoba no exentos de Jornada Complementaria (JC), tanto de Zona Básica de Salud o centro de salud, como de dispositivo de apoyo.

Estas medidas ya se venían realizando desde hace muchos años en el Distrito Sanitario Guadalquivir. La aplicación de estas medidas, en los meses de noviembre y diciembre, supuso:

- 13.837 usuarios pasaron a tener un médico fijo de referencia, que hasta ahora no tenían, mejorando la atención sanitaria y la relación médico-paciente.
- Se ofertaron 6.510 citas más mensuales, lo que permitió obtener una cita en menor tiempo.
- 65 profesionales vieron disminuidos el número de pacientes de sus cupos, lo que ha mejorado la atención y la accesibilidad en estos cupos.
- Una disminución de los usuarios que no acuden a su centro de salud teniendo cita asignada, puesto que, al incrementar el número de citas, se mejora la accesibilidad, y las demoras. A fecha 31 de diciembre de 2023, había más de 166.000 usuarios que habían solicitado cita y no habían acudido, lo que significa que más de 166.000 usuarios no hayan podido coger esa cita porque estaba ocupada.

Todas estas medidas fueron comunicadas a los directores de los centros de salud (13 de octubre de 2023), a la Junta de Personal, profesionales de dispositivos de apoyo y de centro de salud (16 de octubre de 2023).

A modo de ejemplo, se podrían citar algunos hechos acaecidos en los distritos Córdoba y Guadalquivir:

El número de médicos residentes que se han formado en los cuatro últimos años en la Unidad Docente Multidisciplinar en Atención Familiar y Comunitaria de Córdoba han sido 96, de los cuales más de un 30% siguen trabajando en los centros sanitarios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir. Por tanto, no se han ido 100 residentes.

En los últimos cuatro años se han ocupado todas las plazas de MIR de ambos distritos, y se han producido dos abandonos de médicos residentes.

Ambos distritos sanitarios obtuvieron durante la pandemia la mejor cobertura vacunal de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto a la provincia de Jaén.

Fueron pioneros en el sistema Autocovid para la realización de las pruebas diagnósticas y posterior vacunación, además de instaurar junto al 061 y el Hospital Reina Sofía (HURS), el procedimiento de medicalización de los centros residenciales de mayores (CRM). Esta medida ayudó no solo a disminuir el número de ingresos en el HURS, sino que humanizó la asistencia sanitaria, permitiendo que los pacientes quedaran en sus centros residenciales de mayores.

Por todo ello, ha sido galardonado con varios premios y destaca en la realización de actividades de prevención primaria y secundaria con elevadas tasas de participación en los programas de cribado de cáncer de mama, cáncer de colon, cáncer de cérvix uterino, detección de retinopatía diabética.

Tiene actualmente los mejores resultados de vacunación infantil de la comunidad autónoma.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000739, respuesta a la pregunta escrita relativa a la demora en la construcción de la depuradora de aguas residuales en El Garrobo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 2 de julio de 2024*

El proyecto de la redacción del proyecto de agrupación de vertidos y depuración de El Garrobo (Sevilla) se encuentra, actualmente, a más del 80% de su redacción, estando previsto se finalice en este año. Posteriormente, se supervisará y se procederá a su aprobación provisional para información pública y a su tramitación ambiental y posteriormente licitación.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm. 4 ext. de 3 de mayo de 2024)
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000740, respuesta a la pregunta escrita relativa a las vías pecuarias en La Puebla de los Infantes (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 2 de julio de 2024*

Conforme a la redacción de la pregunta que hace mención a caminos rurales en La Puebla de los Infantes (Sevilla), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural informa de que, en la resolución del procedimiento de selección de operaciones, en la provincia de Sevilla, a ejecutar en el ámbito del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itínere Rural), la operación correspondiente a la comunicación interés presentada por el comunicante Ayuntamiento de La Puebla de Los Infantes mejora de camino rural «El Santo» se dio desistido (tipo de resolución desistido), consistiendo este tipo de resolución a municipios que no han subsanado la falta o no han acompañado de los documentos preceptivos su comunicación (artículo 68.1, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre), tras el trámite de subsanación efectuado.

Por otra parte, conforme a información de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el pasado mes de marzo, se emitió resolución por la que se autoriza la mejora y puesta en valor de la Red de Senderos del término municipal que discurren por el interior de las vías pecuarias «Vereda de la Medina o Quiebra olla» y «Cañada Real del Puerco» en el término municipal de La Puebla de los Infantes (Sevilla). Asimismo, con relación a solicitud de arreglo de la vía pecuaria «Cordel de Hornachuelos y Puerto de Almenara», recientemente se ha remitido subsanación al Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes (Sevilla) en la que se pide al mismo que remita un proyecto con las actuaciones que se pretenden realizar para estudiar si son compatibles con la normativa y el uso de vías pecuarias.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm. 4 ext. de 3 de mayo de 2024)

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000741, respuesta a la pregunta escrita relativa a las inversiones hidráulicas en Las Navas de la Concepción (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 2 de julio de 2024*

El abastecimiento a Las Navas de la Concepción se incluyó en el «Proyecto de Ejecución del Sistema de Abastecimiento de Agua a los municipios de la Sierra Norte», habiendo sido redactado por la Diputación de Sevilla en mayo de 2010, sin que conste ninguna tramitación de obra al respecto.

La Diputación presenta una nueva versión de este mismo proyecto en 2021 en la DT de Sevilla, quien lo devuelve para subsanar varios puntos, estando actualmente en revisión por la Diputación, que es la Administración pública que puede aportar más detalle al haber redactado el proyecto.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm. 4 ext. de 3 de mayo de 2024)
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000742, respuesta a la pregunta escrita relativa al abastecimiento de agua en Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones
Orden de publicación de 2 de julio de 2024*

El abastecimiento a Cazalla de la Sierra se incluyó en el «Proyecto de Ejecución del Sistema de Abastecimiento de Agua a los municipios de la Sierra Norte», habiendo sido redactado por la Diputación de Sevilla en mayo de 2010, sin que conste ninguna tramitación de obra al respecto.

Actualmente, el proyecto está en revisión por la Diputación, que es la Administración pública que puede aportar más detalle.

Sevilla, 27 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm. 4 ext. de 3 de mayo de 2024)

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000745, respuesta a la pregunta escrita relativa al cierre de centros educativos públicos para el próximo curso escolar 2024-2025

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de julio de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Los cambios en la planificación escolar que pueden suponer, en su caso, el cierre y la apertura de nuevos centros educativos, constituyen un proceso dinámico que se basa en el análisis de las necesidades identificadas en cada periodo escolar.

Para atender la demanda de puestos escolares y propiciar la adecuación de la actual red de centros docentes a las exigencias marcadas por la normativa de aplicación, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha propuesto la modificación de la red de centros docentes públicos para el curso escolar 2024-2025.

Esta actuación tiene por objeto profundizar en el ejercicio del derecho a la educación de la ciudadanía andaluza, fomentando un aumento en las tasas de matriculación. Al mismo tiempo, busca lograr la adaptación progresiva de la red de centros docentes públicos no universitarios a las exigencias derivadas de la ordenación del sistema educativo.

De esta manera, para el próximo curso escolar 2024-2025 y una vez valorada la situación en cada provincia, están previstas las modificaciones en la red de centros públicos de Andalucía que vienen publicadas en el Decreto 116/2024, de 18 de junio, por el que se modifica la red de centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 26 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000746, respuesta a la pregunta escrita relativa a la retirada de amianto en el CEIP Vicente Aleixandre e IES Matilde Casanova

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de julio de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

El Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que ejecuta la Agencia Pública Andaluza de Educación, preveía la ejecución de dos actuaciones para la retirada de elementos con fibrocemento tanto en el CEIP Vicente Aleixandre como en el IES Matilde Casanova.

No obstante, ambas actuaciones han sido absorbidas por otras de mayor envergadura que han sido también programadas dentro de dicho plan de infraestructuras con objeto de mejorar considerablemente ambos centros.

En el caso del IES Matilde Casanova, está programada la sustitución completa del centro, por lo que se ha desistido de la actuación de retirada, ya que se va a construir un edificio completamente nuevo. Esta intervención se encuentra actualmente en fase de proyecto de ejecución.

Por lo que respecta al CEIP Vicente Aleixandre, la retirada de amianto ha quedado englobada en una actuación de adaptación del centro a tipología C4 (cuatro líneas de infantil y cuatro de primaria, con 900 plazas), la cual se encuentra en fases iniciales de tramitación.

Sevilla, 26 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-000748, respuesta a la pregunta escrita relativa a la retirada de amianto de los centros educativos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de julio de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Con el fin de garantizar la transparencia y en cumplimiento del artículo 7 del Reglamento de la Cámara, tras realizar las comprobaciones pertinentes, en todas las iniciativas a las que se hace referencia en la exposición de motivos el enlace copiado es correcto y, al ser clicado, dispone en el Portal de Transparencia de todos los planes de infraestructuras educativas publicados, como se puede comprobar en las respuestas publicadas en las páginas 263 a la 266 en el *BOPA* 5010, de 23 de junio de 2023, que puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=bopa&id=174294>

Asimismo, atendiendo al artículo 164.1 del Reglamento de la Cámara, se informa de que se procedió a facilitar la información solicitada en la iniciativa 12-23/PE-009739, con el enlace correcto al Portal de Transparencia, una vez más, publicada en el *BOPA* 5033, de 8 de mayo de 2024, página 19, que también se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=bopa&id=182474>

Por último, se informa de que las actuaciones ejecutadas en materia de infraestructuras pueden ser consultadas en el Portal de Contratación Pública de la Junta de Andalucía, al que puede acceder en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html>

Sevilla, 27 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CVE: BOPA_12_5048

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000754, respuesta a la pregunta escrita relativa al grado superior de Integración Social en el IES Luis Vélez de Guevara, en Écija (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 452, de 12 de junio de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 1 de julio de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Puede consultar la oferta de plazas y ciclos de Formación Profesional para el curso 2024-2025 en la Secretaría Virtual de los centros educativos de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces (juntadeandalucia.es)

Sevilla, 26 de junio de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

